



## PLAN DE ACCIÓN COMUNITAT VALENCIANA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (OGP)

Administración

Generalitat Valenciana - GVA

Término de la administración actual

2019 - 2023

Término del periodo del Plan de Acción

Abril de 2023



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Participación,  
Transparencia, Cooperación  
y Calidad Democrática

Dirección General de Transparencia,  
Atención a la Ciudadanía y Buen  
Gobierno

Dirección General de Participación  
Ciudadana

Passeig de l'Albereda, 16  
46010 València (València)

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Gobierno Abierto. Desafíos, Oportunidades y Visión Estratégica.

- 1.1.1. Visión Estratégica de Gobierno Abierto en la Comunitat Valenciana.
- 1.1.2. ¿Cuáles son los logros alcanzados en materia de gobierno abierto hasta la fecha (por ejemplo, reformas recientes de gobierno abierto)?
- 1.1.3. ¿Cuáles son los desafíos/áreas de mejora actuales en el gobierno abierto que la jurisdicción desea abordar?
- 1.1.4. ¿Cuáles son los objetivos de gobierno abierto a medio plazo que el gobierno quiere lograr?
- 1.1.5. ¿Cómo contribuye este plan de acción a lograr la Visión Estratégica de Gobierno Abierto?
- 1.1.6. ¿Cómo contribuye la visión estratégica de gobierno abierto al logro de los objetivos generales de política de la administración actual?

### 1.2. Compromiso y coordinación en la visión estratégica de gobierno abierto y el plan de acción de OGP

- 1.2.1. Principales instituciones responsables de la implementación del plan de acción de OGP.
- 1.2.2. Redes y alianzas para un gobierno abierto.
- 1.2.3. ¿Qué tipo de acuerdos institucionales existen para coordinar entre las agencias y departamentos gubernamentales para implementar el plan de acción de OGP?

## 2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

### 2.1. Mapeo de agentes

### 2.2. Elaboración del documento marco

### 2.3. Difusión del proceso de cocreación

- 2.3.1. Díptico explicativo del proceso de co-creación y la incorporación de la Comunitat Valenciana en la Alianza para el Gobierno Abierto.
- 2.3.2. Publicación en el portal web GVA Participa. Este portal de participación ciudadana es una herramienta tecnológica de impulso y canalización de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Se publicó la información en dos apartados:
- 2.3.3. Grupos de trabajo territoriales.
- 2.3.4. Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales:
- 2.3.5. Debate abierto en GVA Participa: Como se ha explicado anteriormente, en la plataforma <https://gvaparticipa.gva.es/> se abrió un debate para recabar las aportaciones ciudadanas a través del Portal de Participación de la Generalitat Valenciana, accediendo al apartado correspondiente, previo registro en esta plataforma. Se moderó por los equipos de las Direcciones Generales de Participación Ciudadana y Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.

### 2.4. Creación de los espacios de participación

- 2.4.1. Debate abierto en GVA Participa
- 2.4.2. Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales
- 2.4.3. Grupos de trabajo territoriales
  - a) Dinamización de los grupos de trabajo
  - b) Resultados de inscripción y participación
  - c) Entidades participantes en los grupos de trabajo.
  - d) Conclusiones y acuerdos de los grupos de trabajo

**2.5. Grupo de trabajo Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática**

**2.6. Devolución del proceso participativo**

**3. COMPROMISOS**

1. Comunidad abierta.
2. Innovación y cultura del gobierno abierto.
3. Transparencia inclusiva y derecho a entender:

**4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**

**5. EVALUACIÓN INICIAL - Proceso co-creación del Plan de Acción**

- 5.1. Evaluación del proceso de co-creación del Plan de Acción

# 1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Acción pretende continuar con el **cambio de cultura** en la manera en que las instituciones se relacionan con la ciudadanía, basada en una **mayor proximidad y un refuerzo de los valores públicos**. Para que la transparencia sea una herramienta real de **control democrático y empoderamiento ciudadano**, y para aprovechar las potencialidades que ofrece la información pública, hace falta que la **cultura de la transparencia** esté también **presente en la sociedad**. Por ello, las instituciones públicas tienen que llevar a cabo medidas para promoverla en el resto de actores sociales y estimular en la ciudadanía el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Este Plan pretende **mejorar las herramientas para avanzar en un gobierno abierto que dialoga permanentemente con la ciudadanía, promueve y facilita su colaboración**.

El **Plan de Acción de la Comunitat Valenciana** se ha realizado conjuntamente con la sociedad civil, en un **proceso participativo** iniciado en julio de 2022, que contó con **más de 60 personas de cerca de 50 entidades de todo el territorio**. Cabe destacar que los procesos de participación que pretenden abarcar la alargada Comunitat Valenciana, con una distribución geográfica muy irregular, fuertemente condicionada por los principales ejes de comunicación, hacen que cobren protagonismo los **espacios virtuales**, tanto de reunión como de debate personal, que han sido incorporados en este proceso para asegurar la **accesibilidad** del conjunto de agentes implicados.

Entre las líneas fundamentales del plan de acción se encuentran el fomento de la participación y de la formación en participación, con especial atención a la participación de la juventud, la implementación de mecanismos para la integridad pública en distintos niveles institucionales, el impulso a la apertura de datos, el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas.

**Las líneas de trabajo del Plan de Acción son:**

- A. Transparencia y derecho a entender.**
- B. Comunidad Abierta**
- C. Innovación y cultura del gobierno abierto**

El **Consell Valencià de la Joventut** tiene un papel destacado como representante de la sociedad civil ante la Alianza. Es el máximo órgano de representación de las organizaciones juveniles valencianas y su interlocutor ante la GVA y las instituciones públicas y privadas en políticas de juventud. Integra y representa a 36 entidades, y actualmente cuenta con un equipo técnico de 9 personas jóvenes.

Por último, resaltamos la necesidad de contar con un **Grupo de seguimiento del Plan de Acción**, integrado por personas y entidades implicadas en el proceso de co-creación, pero que también se abra a otro tipo de agentes del territorio, de forma que se constituya con equilibrio territorial y de sectores, cumpliendo los principios de interseccionalidad, territorialidad, generacionales y de igualdad de género.

La propuesta de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática es generar este grupo después de la jornada de presentación del plan, y contar también con la representación del **Consejo de Participación de la Comunitat Valenciana**.

## 1.1. Gobierno Abierto. Desafíos, Oportunidades y Visión Estratégica.

### 1.1.1. Visión Estratégica de Gobierno Abierto en la Comunitat Valenciana.

La visión a largo plazo es **consolidar en el conjunto de instituciones de la Comunitat Valenciana el proceso de institucionalización del gobierno abierto, construir un modelo propio y compartido de desarrollo del gobierno abierto, y arraigar esta cultura de apertura en las instituciones de todo el territorio y en el conjunto de la sociedad**. Ello requiere liderazgo, alianzas e iniciativas a todos los niveles, entre los gobiernos e instituciones públicas pero también con la ciudadanía y la sociedad civil.

Esta visión asume un concepto del gobierno abierto amplio y en permanente construcción, que se basa en los **principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana**, y que tiene como fin mejorar la calidad democrática y la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Asimismo, se trata de una visión del gobierno abierto que se orienta a la **democratización, el desarrollo y la igualdad**. El desarrollo del gobierno abierto debe aprovechar todas las potencialidades de la **transformación digital**, pero a la vez velar porque esta sea **ética, inclusiva y accesible**, y comprometerse con la lucha contra la brecha digital, especialmente con los sectores de población que pueden verse particularmente afectados.

### 1.1.2. ¿Cuáles son los logros alcanzados en materia de gobierno abierto hasta la fecha (por ejemplo, reformas recientes de gobierno abierto)?

La Comunitat Valenciana ha tenido importantes avances en gobierno abierto, que se han reflejado en diversos índices nacionales e internacionales.

El **portal de transparencia GVAOberta** canaliza la rendición de cuentas de la Generalitat. Incluye, también, la **plataforma TEP**, que permite a las entidades privadas cumplir sus obligaciones de transparencia. La GVA también cuenta con un **portal de datos abiertos**, y con una **Estrategia de Datos Abiertos** que establece la hoja de ruta para la implementación de la Carta de Datos Abiertos.

La **Ley 1/2022, de 13 de abril, de transparencia y buen gobierno de la Comunitat Valenciana**, recién aprobada, es una ley de segunda generación, adaptada a los retos actuales, que amplía las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas y establece las bases para la apertura de datos y la construcción de sistemas de integridad.

Existe una **regulación pionera de la transparencia de la actividad de lobby de los grupos de interés, con una ley y un reglamento**. Se publica la huella regulatoria y existe un registro obligatorio (REGIA) accesible desde GVAOberta que da cuenta de los contactos de los grupos de interés con cargos y funcionarios públicos. En materia de integridad pública existe la Agencia Valenciana Antifraude, la Oficina de Control de Conflictos de Intereses y un sistema de alertas para la prevención de irregularidades y malas prácticas en la Administración.

El **portal de participación GVAParticipa** canaliza la participación y el debate ciudadano. En él se ha realizado un proyecto piloto de **presupuestos participativos**, en que la ciudadanía ha podido decidir el destino de una parte del presupuesto de la Generalitat. Se han impulsado los **premios ParticipAcció** para visibilizar y premiar buenas prácticas, y la **Red de Gobernanza Participativa Municipal**. Actualmente se está tramitando la **Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana**, norma que impulsará y profundizará en un modelo de gobernanza participativa.

### 1.1.3. ¿Cuáles son los desafíos/áreas de mejora actuales en el gobierno abierto que la jurisdicción desea abordar?

Se han identificado **tres líneas de mejora para el desarrollo del gobierno abierto en la Comunitat Valenciana** presentadas como documento de trabajo en el proceso de co-creación del Plan de Acción, para que la ciudadanía y administraciones invitadas a participar pudieran tener un punto de partida en el debate, la reflexión, la detección de necesidades y posterior propuesta.

Estas **tres líneas de acción, interrelacionadas y complementarias** presentadas en este apartado han sido priorizadas por los grupos de trabajo:

1. **“Comunitat Oberta”**. Las redes y alianzas entre entidades e instituciones son imprescindibles para avanzar en el cambio de cultura del que venimos hablando. Esta línea incluye actuaciones dirigidas a profundizar en el gobierno abierto en el mundo local y promover las buenas prácticas municipalistas.
2. **Innovación y cultura del gobierno abierto**. Supone incidir en la formación dentro de y fuera de las administraciones públicas, sensibilizar y reforzar los vínculos y redes con la ciudadanía y la sociedad civil y, de manera especial, promover el cambio de cultura que supone el gobierno abierto ya desde la educación. No en vano, el Consell Valencià de la Joventut tiene un papel destacado ante la Alianza.
3. **Transparencia y derecho a entender**. La transparencia y la rendición de cuentas implican que la información llegue a la ciudadanía y sea fácil de consultar. El derecho a saber incluye también el derecho a entender haciendo uso de un lenguaje claro y visual, que sea accesible y comprensible para todas las personas y que llegue a nuevos ámbitos.

### 1.1.4. ¿Cuáles son los objetivos de gobierno abierto a medio plazo que el gobierno quiere lograr?

Los **objetivos de gobierno abierto que la Comunitat Valenciana pretende alcanzar a medio plazo son:**

- Conseguir una **transparencia de la actividad pública** que sea **real y efectiva**, basada en una comunicación clara, sencilla y comprensible que permita a la ciudadanía entender fácilmente la información, integrando el derecho a entender como parte del derecho a saber.
- Consolidar un **modelo de gobernanza y apertura de los datos públicos** que integre la colaboración entre las administraciones, garantizar la ética y transparencia de los datos y desarrollar un ecosistema de agentes reutilizadores.
- Desarrollar **marcos de integridad en las administraciones públicas** de la Comunitat Valenciana, y establecer un **modelo común para el ámbito local**.
- Impulsar **sistemas de planificación, evaluación y rendición de cuentas**, que incluyan la participación de la ciudadanía y que permitan orientar la transparencia a la rendición de cuentas a través de la cultura de la planificación y evaluación.
- Promover la **cultura del gobierno abierto en la sociedad** a través de programas estables y consolidados de educación para el gobierno abierto dirigidos a la infancia y la juventud, así como recursos de formación en gobierno abierto para la ciudadanía y las asociaciones.
- Consolidar y promover el reconocimiento de **buenas prácticas en materia de participación y gobierno abierto** para que estas puedan tener un mayor impacto social.

### 1.1.5. ¿Cómo contribuye este plan de acción a lograr la Visión Estratégica de Gobierno Abierto?

La visión estratégica del gobierno abierto asume una concepción amplia. Una visión que busca **arraigar este cambio de cultura en el conjunto de administraciones públicas y en la sociedad**. Una visión comprometida con la **innovación, inclusión y lucha contra la brecha digital**, que busca una **transparencia real y efectiva** e incluye el **derecho a conocer y comprender** la información.

El plan de acción recoge **tres compromisos** que plasman las líneas de trabajo en las políticas de gobierno abierto, que se basan en las alianzas y están alineados con los objetivos a medio plazo y la visión a largo plazo.

El **compromiso “Comunitat Oberta”**, tiene carácter municipalista, busca impulsar y promover el gobierno abierto en el ámbito local y desarrollar un modelo propio y coherente en todo el territorio.

El **compromiso relativo a la “Innovación y la cultura del gobierno abierto”** busca promover este cambio cultural en la sociedad, con formación y proyectos de educación y en alianza con la sociedad civil y la juventud. También se orienta a la innovación y a la cultura de la planificación y la evaluación para rendir cuentas.



Finalmente, el **compromiso “Transparencia y derecho a entender”** busca cambiar la manera que tiene la administración de comunicar e informar a la ciudadanía para alcanzar una rendición de cuentas real y efectiva con una comunicación clara, con instrumentos que permitan a la ciudadanía conocer y entender la información.

Estos compromisos a corto plazo inician un proceso que seguirá para alcanzar los objetivos y la visión a medio y largo plazo.

### 1.1.6. ¿Cómo contribuye la visión estratégica de gobierno abierto al logro de los objetivos generales de política de la administración actual?

La visión del gobierno abierto tiene un papel importante en la agenda de la administración valenciana. Desde el año 2015, uno de los ejes del acuerdo de gobierno es la **calidad democrática y el buen gobierno**, y existe un departamento específico para su impulso. Con este fin se ha creado normativa y diferentes instrumentos, incluyendo órganos y autoridades independientes y una organización administrativa para su implantación transversal en la administración.

El objetivo último es **mejorar la reputación de la Comunitat Valenciana y la confianza de la ciudadanía en las instituciones**, y ello favorece al conjunto del gobierno porque mejora la percepción sobre lo público y sobre el conjunto de los servicios y las políticas públicas.

La transparencia ha tenido un papel relevante durante la crisis de la COVID-19, ya que era fundamental **rendir cuentas y publicar la información sobre el impacto y evolución de la pandemia**, como se ha hecho en GVA Oberta y en el portal de datos abiertos. Ahora, **el gobierno abierto y la calidad institucional tienen un papel fundamental en la recuperación económica y social de la Comunitat Valenciana**, y por eso forma parte de la **Estrategia Valenciana para la Recuperación y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, así como de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Además, los compromisos e hitos recogidos contribuyen también a diversos objetivos y líneas de trabajo del gobierno, como son la **innovación, la digitalización, la accesibilidad y la lucha contra la brecha digital o la política educativa y de juventud**.

## 1.2. Compromiso y coordinación en la visión estratégica de gobierno abierto y el plan de acción de OGP

### 1.2.1. Principales instituciones responsables de la implementación del plan de acción de OGP.

- Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
- Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.



- Institut Cartogràfic Valencià. Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.
- Diputaciones provinciales de Castellón, Valencia y Alicante.
- Consell Valencià de la Joventut.
- Red de Gobernanza Participativa Municipal.
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Agencia Valenciana Antifraude.
- Ajuntament de València.

### 1.2.2. Redes y alianzas para un gobierno abierto.

Uno de los elementos que caracteriza el proyecto de gobierno abierto de la Comunitat Valenciana son las **redes y alianzas entre entidades e instituciones** para intercambiar experiencias y avanzar conjuntamente en la implementación territorial de este cambio de cultura en toda la Comunitat Valenciana.

La Generalitat cuenta con una consolidada **red de colaboración con las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana**, que se plasma en varias cátedras y convenios de colaboración, para trabajar conjuntamente en la formación, la sensibilización y la investigación en el ámbito de la transparencia, la integridad, la participación y los datos abiertos. Una red que, por ejemplo, ha sido reconocida como **buena práctica en el último informe de madurez de los datos abiertos elaborado por el Portal de Datos Europeo**.

Otro buen ejemplo es el que hemos denominado **Alianza Valenciana para el Gobierno Abierto**, un marco permanente de colaboración que incluye a las diputaciones provinciales, a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y a la Generalitat, para compartir y coordinar políticas públicas de gobierno abierto a nivel local.

Junto con esto, también se ha impulsado la **Red de Gobernanza Participativa Municipal** para potenciar las buenas prácticas de participación de los gobiernos locales y favorecer la colaboración y aprendizaje a través del intercambio de experiencias.

Todo esto sin perjuicio del **Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana**, principal órgano consultivo de participación y cocreación con la ciudadanía y dónde están representadas también los principales instituciones y organismos de la Comunitat Valenciana. El **artículo 49 de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana**, crea el **Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana** como órgano consultivo de la administración de la Generalitat, con la finalidad de impulsar el encuentro entre la Generalitat, la sociedad civil y la ciudadanía. Se constituye como un auténtico espacio de debate y colaboración del conjunto de las instituciones y entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana sobre el diseño de las políticas públicas de la Generalitat.

Las **alianzas** con diferentes agentes y administraciones son fundamentales a lo largo de este proyecto. En este sentido, la Generalitat participa en diferentes redes regionales, nacionales e internacionales para implementar y promover principios de gobierno abierto.

En todos los casos, se trata de **alianzas con otras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil** para intercambiar experiencias y garantizar la implementación territorial de estos principios con el fin de tener un mayor impacto en la ciudadanía.

Un buen ejemplo es lo que hemos denominado **alianza valenciana de Gobierno Abierto**, un marco permanente de colaboración que incluye a las diputaciones provinciales, a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y a la Generalitat, para compartir y coordinar políticas públicas de gobierno abierto a nivel local. Junto a ello, también existe la **Red de Gobernanza Participativa Municipal** para promover las buenas prácticas de participación de los gobiernos locales, y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la **Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible**, con la colaboración especial de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias en nuestra estrategia para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Por último, la Comunitat Valenciana participa en iniciativas nacionales de gobierno abierto. Forma parte del **Foro de Gobierno Abierto de España** y de sus grupos de trabajo, y participa en el **IV Plan Español de Gobierno Abierto**, tanto directamente con tres proyectos como en su proceso de codiseño. Asimismo, participa activamente cada año en iniciativas como la **Semana de Gobierno Abierto** promovida por la OGP, y forma parte de alianzas internacionales como **Open Data Charter**.

A continuación, se plasman las redes y alianzas:

### Redes y alianzas regionales:

- Red de cátedras y colaboración con universidades públicas valencianas (Universitat de València, Universitat Politècnica de València, Universitat Jaume I, Universitat Miguel Hernández de Elche y Universitat d'Alacant)
- Alianza Valenciana por el Gobierno Abierto. Marco de colaboración permanente con las tres diputaciones provinciales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para el fomento del gobierno abierto en el ámbito local.
- Red Municipal de Gobernanza Participativa. Instrumento de colaboración con los gobiernos locales, impulsado por la Generalitat, para impulsar políticas locales de participación ciudadana en la Comunidad Valenciana.
- Consejo de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana. Principal espacio de participación y consulta con las entidades ciudadanas para el diseño participativo de las políticas públicas de la Generalitat.
- Convenio de colaboración con el Consejo Valenciano de la Juventud
- Convenio de colaboración con la Asociación Española de Fundaciones
- Convenio de colaboración con la Fundación Las Naves, centro de innovación social y urbana de la ciudad de Valencia

## Redes y alianzas nacionales:

- Foro de Gobierno Abierto de España, y sus grupos de trabajo
- Comisión Sectorial de Gobierno Abierto de España
- Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana (Federación Española de Municipios y Provincias)
- Conferencia Regional de Participación Ciudadana

## Redes globales:

- Carta de Datos Abiertos

### 1.2.3. ¿Qué tipo de acuerdos institucionales existen para coordinar entre las agencias y departamentos gubernamentales para implementar el plan de acción de OGP?

En la actualidad, existen los siguientes acuerdos, convenios y órganos que se estarán implicados en la coordinación y supervisión de este Plan de Acción, y un último órgano que está en proceso de creación:

- **Convenio marco de colaboración entre la Generalitat**, a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, **las diputaciones de Valencia, Alicante y Castellón y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias**, para colaborar en materia de participación, transparencia y buen gobierno.
- **Red de Gobernanza Participativa Municipal**, instrumento de colaboración, debate y reflexión entre la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, competente en materia de Participación Ciudadana, los Municipios y las Mancomunidades de ámbito comarcal de la Comunitat Valenciana, en torno a las políticas locales de participación ciudadana impulsadas en el territorio valenciano.
- **Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.**
- **Comisión técnica de coordinación en materia de transparencia**, órgano de coordinación en materia de Transparencia en la Generalitat.
- **Grupo de seguimiento del Plan de Acción.** Este grupo está en proceso de creación, una vez finalizado el proceso de co-creación del presente plan.

## 2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

El **proceso de cocreación**, que se ha realizado conjuntamente con la sociedad civil, se inicia en el mes de julio de 2022. La entidad encargada de la sistematización de la dinamización del proceso fue Itaca-ASC, asociación especializada en la facilitación de procesos participativos, por contrato menor de servicios.

Se designó a la **Sociedad Española de Evaluación** como entidad encargada de monitorear y evaluar de forma independiente el proceso de cocreación y los resultados logrados como parte de la implementación de los compromisos.

Entre las **líneas fundamentales del plan de acción** a desarrollar se encuentran el fomento de la participación y de la formación en participación, con una especial atención a la participación de la juventud, la implementación de mecanismos para la integridad pública en distintos niveles institucionales, el impulso a la apertura de datos, el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Una vez formalizado el contrato menor de servicios para la organización y dinamización del proceso de Codiseño del Plan de Acción de la Comunitat Valenciana para la OGP, se realizó una **reunión de coordinación** para establecer todos aquellos aspectos relacionados con el plan de trabajo y preparación del proceso, en la que participaron:

- Secretaría Autonómica de Participación y Transparencia.
- Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.
- Dirección General de Participación Ciudadana.
- Consell Valencià de la Joventut.
- Ítaca-ASC.

En esta reunión, se establecieron los canales de comunicación y coordinación, y se establecieron las siguientes **fases del proceso de cocreación**:

- 1. Mapeo de agentes implicados/as en el proceso:** identificación, invitación y comunicación,
- 2. Elaboración del documento marco** de las líneas estratégicas y acciones propuestas desde la Generalitat. Dicho documento se envió a todas las personas inscritas en los diferentes grupos de trabajo, como punto de partida de su reflexión previa, personal y asociativa, a la participación en los mismos.
- 3. Difusión del proceso de cocreación.**
  - o Díptico explicativo de la Alianza por el Gobierno Abierto y el proceso.
  - o Plataforma GVA Participa.
  - o Contacto correo electrónico y telefónico.
- 4. Creación de los espacios de participación:** se crearon tres espacios simultáneos de participación, contando con la participación de las administraciones públicas, las diferentes redes existentes, las entidades sociales y la ciudadanía en general.

- **Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales:**
  - Consellerias
  - Diputaciones provinciales
- **Debate abierto en GVA Participa:** a través del Portal de Participación de la GVA se abrió un debate para recabar las aportaciones ciudadanas.
- **Grupos de trabajo territoriales.**
  - GT1: Valencia
  - GT2: Castellón
  - GT3: Alicante

**5. Grupo de trabajo Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.**

**6. Devolución de los resultados** del proceso.

Este fue el **calendario** establecido para el proceso de codiseño del Plan de Acción de la Comunitat Valenciana para la Alianza para el Gobierno Abierto:

Fase del proceso	Temporalización	Responsables
Mapeo de agentes implicados/as en el proceso	Julio y agosto de 2022	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática Consell Valencià de la Joventut
Elaboración del documento marco	Agosto de 2022	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática
Difusión del proceso de cocreación	Agosto-Septiembre de 2022	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática Consell Valencià de la Joventut Itaca-ASC
Creación de los espacios de participación	Septiembre de 2022	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática Itaca-ASC
Devolución de los resultados	Octubre-Noviembre de 2022	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática Consell Valencià de la Joventut Itaca-ASC

## 2.1. Mapeo de agentes

La **primera fase del proceso** de cocreación consistió en la realización de un mapa de agentes, que desarrollan y fomentan acciones y programas de participación ciudadana, transparencia y gobierno abierto, con el objetivo de comprobar que las entidades invitadas contribuyen a un proceso de participación descentralizado y que contempla la realidad organizativa y de agentes del territorio de la Comunitat Valenciana.

Los **criterios para la invitación** a la participación en este proceso fueron:

- **Institucional y administraciones públicas:**
  - Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
  - Comisión técnica de Transparencia.
  - Unidades de transparencia de las Consellerias.
  - Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
  - Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Valencianas.
  - Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
  - Diputación Provincial d'Alacant.
  - Diputación Provincial de Castelló.
  - Diputación Provincial de València.
  - Consejo Valenciano de Cultura.
  - Red de Gobernanza Municipal.
  - Personal técnico de la Alianza Valenciana para el Gobierno Abierto.
- **Entidades ciudadanas:**
  - Entidades participantes en los premios ParticipAcció.
  - Consell Valencià de la Joventut.
  - Entidades ciudadanas vinculadas a la participación y transparencia mediante convenios y subvenciones.
- **Sociedad Civil:**
  - Estudiantes del Diploma de Especialización en Promoción de la Participación ciudadana.
  - Universidades públicas.
  - Personas de referencia vinculadas a la participación y transparencia mediante convenios y subvenciones.

El listado resultante de estos tres criterios sumó un total de **300 entidades y personas de referencia** a las que se envió la información del proceso de cocreación y la invitación de participación en los grupos de trabajo, consulta y debate en la plataforma.

La forma de comunicación y difusión del proceso, así como el sistema de seguimiento de los contactos e inscripciones a los grupos de trabajo organizados para el proceso se detalla más adelante, en el apartado correspondiente.

## 2.2. Elaboración del documento marco

Durante los meses de julio y agosto, se elaboró un **documento marco** en el que se recogían las **Líneas de trabajo para el plan de acción para la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) de la Comunitat Valenciana**. Este documento enmarca la propuesta que la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática quería someter a revisión ciudadana, tomándose como punto de partida para el proceso participativo de co-creación del Plan. Se puede acceder a este documento, en las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana en <https://participem.gva.es/es/open-government-partnership>

Este documento se envió a todas las personas y entidades inscritas en los grupos de trabajo, a las administraciones públicas a las que se les solicitó consulta y propuestas de incorporación de acciones y se colgó en la plataforma GVA Participa para facilitar el debate abierto con la ciudadanía. Se editó en las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana.

## 2.3. Difusión del proceso de cocreación

La **difusión del proceso** participativo, que se realizó utilizando diferentes canales de comunicación, se estructuró de la siguiente manera:

### 2.3.1. Díptico explicativo del proceso de cocreación y la incorporación de la Comunitat Valenciana en la Alianza para el Gobierno Abierto.

Con el objetivo de dar a conocer la incorporación de la Comunitat Valenciana en la Alianza para el Gobierno Abierto, y el proceso participativo de co-creación del Plan de Acción diseñado, se elaboró, en las dos lenguas oficiales del territorio, un díptico explicativo en el que se incluyeron tanto los enlaces a las páginas web como los datos de contacto para la información y/o inscripción en los grupos de trabajo. Este díptico se envió en los correos electrónicos de invitación y se colgó en la web GVA Participa.

<https://participem.gva.es/va/open-government-partnership>





**2.3.2. Publicación en el portal web GVA Participa.** Este portal de participación ciudadana es una herramienta tecnológica de impulso y canalización de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Se publicó la información en dos apartados:

- **Espacios de participación:** se publicó todo lo referente a la incorporación de la Comunitat Valenciana en la OGP y el proceso de co-creación del Plan de Acción (documentación, enlaces de acceso a Twitch y vídeos)
- **Debates abiertos:** en el que se lanzaron una serie de preguntas con el objetivo de favorecer la reflexión ciudadana y recoger aquellas aportaciones, tomando como punto de partida el documento marco. Las aportaciones realizadas se incorporaron al debate de los grupos de trabajo.

### 2.3.3. Grupos de trabajo territoriales.

- **Correo electrónico.** Una vez realizado el mapeo de agentes, se envió un primer correo electrónico en el que se adjunta el díptico explicativo de la OGP, y se informaba de las diferentes fases del proceso. En él se incluían las fechas y espacios de los grupos de trabajo y un formulario online de inscripción a los mismos.
- **Llamadas telefónicas.** Posteriormente al envío de los correos electrónicos, se realizaron llamadas telefónicas a las entidades mapeadas, con el objetivo de comprobar la recepción de la información y motivarlas a la participación en el proceso de co-creación, resolver dudas al respecto y ofrecer un contacto permanente durante el mismo.

### 2.3.4. Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales:

- **Correo electrónico.** Desde la Secretaría Autonómica de Participación y Transparencia, se envió un correo electrónico a las Consellerias y direcciones generales del gobierno valenciano, con la información del proceso, el díptico y la invitación a facilitar aquellas actuaciones y/o compromisos que desde cada una de ellas se deseaban incorporar al Plan de Acción.
- **Llamadas telefónicas.** Posteriormente al envío de los correos electrónicos, se realizaron llamadas telefónicas a las personas responsables a nivel político y técnico, con el objetivo de comprobar la recepción de la información y motivarlas hacia la participación en el proceso de co-creación y los compromisos del Plan de Acción.

**2.3.5. Debate abierto en GVA Participa:** Como se ha explicado anteriormente, en la plataforma <https://qvaparticipa.gva.es/> se abrió un debate para recabar las aportaciones ciudadanas a través del Portal de Participación de la Generalitat Valenciana, accediendo al apartado correspondiente, previo registro en esta plataforma. Se moderó por los equipos de las Direcciones Generales de Participación Ciudadana y Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.

## 2.4. Creación de los espacios de participación

Como ya se ha descrito anteriormente, se crearon **tres espacios simultáneos de participación**, contando con la colaboración de las administraciones públicas, las diferentes redes existentes, las entidades sociales y la ciudadanía en general.

### 2.4.1. Debate abierto en GVA Participa

En la plataforma <https://gvaparticipa.gva.es/> se abrió un debate para recabar las aportaciones ciudadanas, previo registro en esta plataforma por las personas que desearan participar. Se moderó por los equipos de las Direcciones Generales de Participación Ciudadana y Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.

Estas fueron las **preguntas lanzadas para iniciar el debate, favorecer la reflexión y el intercambio y recoger aportaciones**:

- Las líneas de trabajo del plan girarán alrededor de la transparencia inclusiva, la creación de redes y el fomento de la cultura del gobierno abierto. ¿Qué actuaciones crees que podría plantear la Generalitat en torno a estas líneas de trabajo?
- ¿Qué acciones o medidas podría tomar la Generalitat para fomentar la cultura participativa de la ciudadanía valenciana?
- ¿Qué métodos o facilidades tendría que tener en cuenta la Generalitat para que la ciudadanía accediera a la información sobre los asuntos públicos de una forma más transparente e igualitaria?
- ¿Con qué agentes sociales o colectivos debería contar la Generalitat para crear una red de alianzas que reafirmen el modelo de gobierno abierto?

Participaron 11 personas debidamente registradas que realizaron un total de 17 intervenciones en el debate.

Los resultados del debate se incorporaron a los diferentes grupos de trabajo territoriales, que tuvieron en cuenta estas intervenciones en la priorización de las líneas de trabajo y el diseño de las acciones.

### 2.4.2. Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales

Desde la Secretaría Autonómica de Participación y Transparencia, se envió un correo electrónico a las Consellerías y direcciones generales del gobierno valenciano, con la información del proceso, el díptico y la invitación a facilitar aquellas actuaciones y/o compromisos que desde cada una de ellas se deseaban incorporar al Plan de Acción.

Se recibieron un total de **18 aportaciones**, recibiendo respuesta de las siguientes administraciones que se detallan a continuación, así como sus propuestas, recomendaciones o buenas prácticas.

- **Diputación de Castelló.**

- Proyecto Cliente Misterioso - línea Transparencia y derecho a entender.

- La línea Comunidad Abierta daría cabida a los otros dos proyectos:
  - Consejo de Reutilizadores de Datos Abiertos.
  - Datos Abiertos para el despoblamiento.
- **Instituto de Educación Secundaria Xebic de Ondara.**
  - Ampliar el plazo para la reflexión, la deliberación y el proceso de formulación de propuestas con los diferentes órganos de gobierno y participación de la comunidad educativa: claustro de profesorado, consejo escolar, AFA (Asociación de Familias de alumnado) y consejo de delegadas y delegados.
- **Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública - Secretaría Autónoma de Justicia y Administración Pública.**
  - Modernización de los registros de esta consellería, para facilitar su amplia difusión e interacción por los administrados.
  - Colaboración con los representantes de las personas con discapacidad para facilitar su acceso a la función pública.
- **Secretaría Autónoma de Obras Públicas. Con estos objetivos se pretende alcanzar una visión intergeneracional, de género y diversidad.**
  - Colaboración con otras Instituciones:
    - De forma que se fortalezcan los procesos de cocreación, desarrollando herramientas comunes para todas las administraciones que incrementen el valor de la acción pública. Asegurando el acceso a estas herramientas por parte de los pequeños municipios inmersos en procesos de despoblación.
    - Mejorar la coordinación de las políticas de Ayuntamientos, Diputaciones y Generalitat.
    - Promover la interoperabilidad entre las administraciones públicas.
  - Colaboración con la sociedad civil:
    - Potenciar la participación de la ciudadanía en la gestión pública y en la toma de decisiones públicas en busca de una mayor calidad democrática.
    - Impulsar la creación de las herramientas y medidas necesarias para que esta colaboración incremente la generación de valor público. Con especial atención a los siguientes colectivos ciudadanos:
      - Asegurar la participación paritaria de las mujeres en sus relaciones con la Administración.
      - Facilitar el acceso a las personas mayores su relación con las Administraciones Públicas basada en un modelo abierto de atención online y oficinas presenciales que les permita seguir adelante con su desarrollo vital.
      - Involucrar a las jóvenes a participar a través de los Consejos de Juventud para asegurar la representatividad de sus intereses.
  - Transparencia y rendición de cuentas. Todo ello para asegurar el cumplimiento del deber de rendir cuentas por parte de las

Administraciones públicas en base a criterios de eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia.

- Partiendo de la importancia de la transparencia en el conocimiento y la evaluación de los efectos de las políticas públicas; desarrollar acciones de revisión y diseño encaminadas a su mejora. Atendiendo a los siguientes parámetros:
  - Facilitar la realización de auditorías internas y externas para la creación de mayor valor público.
  - Gestión de datos que permita una correcta toma de decisiones en políticas sectoriales que afecten a colectivos vulnerables, así como la evaluación de estas.
  - Informar a la ciudadanía sobre los cauces de acceso a la información pública.
  - Puesta a disposición de datos públicos de fácil acceso y usabilidad.
- **Delegación de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana.**
    - Incluir a las líneas una relacionada con la aplicación de la normativa de protección de datos al Gobierno Abierto de forma que una aplicación errónea de estas normas tengan como consecuencia la imposibilidad de implementar herramientas y principios de gobierno abierto. Por eso consideramos que sería interesante incluir la siguiente línea:
      - Gobierno abierto y protección de datos: especial atención a la minimización de datos y a la aplicación de técnicas de anonimización.

Algunas de estas propuestas y aportaciones se recogen a continuación ya estaban incorporadas en el documento marco. Otras, constituyen buenas prácticas o programas que ya se están implantando en el territorio, y quedan recogidas para su estudio y desarrollo, ya que quedan fuera del presente plan por cuestiones temporales y de viabilidad.

Por cuestiones temporales de nuevo, no fue posible incluir algunas de estas propuestas en los grupos de trabajo territoriales, ya que llegaron cuando estos ya se habían puesto en marcha. Por este motivo, se decidió que queden recogidas para posteriores procesos de co-creación del Plan de Acción para el Gobierno Abierto. Todas las propuestas se tuvieron en cuenta en la priorización de las líneas de trabajo y el diseño de las acciones, y aquellas que quedaron fuera del actual plan, quedan recogidas para ser tomadas como punto de partida de mejoras al futuro Plan de Acción de la Comunitat Valenciana para la legislatura 2023-2027.

### 2.4.3. Grupos de trabajo territoriales

---

Se plantearon **3 grupos de trabajo, uno en cada una de las tres capitales de provincia del territorio**, con el objetivo de descentralizar el proceso y favorecer la accesibilidad y movilidad de las entidades y personas que desearan participar en el mismo. Cada grupo de trabajo realizó dos sesiones, que quedaron localizadas y temporalizadas de la siguiente manera:

- **GT1 - València:**
  - 1ª sesión, 22 de septiembre de 17 a 19 horas, online. Plataforma meet.
  - 2ª sesión, 5 de octubre, de 17 a 20 horas, presencial. Edificis centrals baixos del Complex Administratiu 9 d'Octubre, Sala 1. Carrer de la Democràcia, 77, de València.
- **GT2 - Castelló:**
  - 1ª sesión, 26 de septiembre de 17 a 19 horas, online. Plataforma meet.
  - 2ª sesión, 3 de octubre de 17 a 20 horas, presencial. Menador Espai Cultural, Universitat Jaume, Aula 108. Plaça de l'Hort dels Corders, 4, de Castelló de la Plana.
- **GT3: Alacant:**
  - 1ª sesión, 27 de septiembre de 17 a 19 horas, online. Plataforma meet.
  - 4 de octubre, de 17 a 20 h., presencial.

Los **objetivos** de cada una de estas sesiones fueron:

- **Sesión virtual:** previa a la sesión presencial. Por un lado, se pretendía facilitar la participación de las entidades y personas independientemente del municipio de origen, realizando esta primera sesión online en la que se explicó el documento marco de trabajo, se resolvieron las dudas existentes y se generó el marco para la participación en la sesión presencial. En el intervalo de tiempo entre sesiones, se invitó a las entidades a realizar un proceso interno en el que pudieran debatir el documento de trabajo y llevar propuestas consensuadas a la sesión presencial. Se explicó tanto la Alianza para el Gobierno Abierto como la propia dinámica del grupo de trabajo. Y sirvió también para la presentación de las entidades y personas participantes. 2 horas de duración, a través de la plataforma Meet de google.
- **Sesión presencial:** mediante técnicas de grupo que facilitaron la puesta en común de las propuestas de acción, el debate de las mismas y el consenso, en estas sesiones se recogieron las propuestas de acción de cada uno de los grupos de trabajo y se diseñaron aquellas consensuadas por el grupo y la GVA. 3 horas de duración. Espacios públicos que cumplen las condiciones de accesibilidad y conectividad.

Durante el desarrollo de los grupos de trabajo se recogieron **imágenes y vídeos** para la generación de la devolución audiovisual del conjunto del proceso. Para ello, se solicitó autorización expresa a las personas participantes mediante el formulario de inscripción y en las dos sesiones realizadas de cada uno de los grupos.

En todas las sesiones se utilizó la **plataforma Twitch** que permite realizar **transmisiones en vivo**, para facilitar la difusión de las mismas y realizar la grabación de las sesiones. Dichas grabaciones se colgaron en la plataforma GVA Participa.

### a) Dinamización de los grupos de trabajo

Siendo uno de los criterios de realización la descentralización del proceso participativo para **facilitar la accesibilidad y asistencia de las entidades y personas inscritas**, las jornadas de trabajo del proceso participativo se han organizado en València, Castellón y Alicante.

Teniendo en cuenta el planteamiento de la **combinación virtual y presencial de las sesiones de trabajo**, se han usado herramientas digitales, tanto para la exposición como para la recogida de datos y propuestas, de forma que todo el mundo pudiera participar en igualdad de condiciones.

Durante las sesiones de trabajo se han abordado de forma estructurada a través de **dinámicas participativas e innovadoras apoyadas con herramientas digitales y de trabajo colaborativo**, prestando especial atención a que las intervenciones estén equilibradas entre las diferentes entidades y/o agentes, las líneas de trabajo del documento marco, que habían sido previamente preparados por el equipo dinamizador en base a la documentación previa facilitada.

En el desarrollo de las sesiones, el **equipo dinamizador** no sólo se ha encargado de facilitar el proceso y fomentar la participación haciendo uso de estas herramientas, si no también de la recogida de datos y la sistematización de los mismos, así como de recoger otro tipo de datos de carácter cuantitativo y cualitativo acerca del perfil del grupo de trabajo y las entidades o agentes participantes, haciendo especial hincapié en que los resultados reflejen de la forma más fidedigna posible las aportaciones que se realicen durante el mismo.

A la hora de **dinamizar el proceso participativo** hay distintos aspectos que se tuvieron en cuenta:

Como en cualquier proceso participativo, **el papel del equipo de dinamización es el de acompañamiento y facilitación**, evitando siempre *robar* los procesos a las personas participantes. Con el objetivo principal de evitar caer en la *facipulación* ('facilitar + manipular').

También se tomó como punto de partida la noción de que no todas las entidades que participan del proceso tienen la misma cultura participativa, ni habrán tenido las mismas oportunidades para participar. Es por ello que el proceso no se contempló únicamente como una oportunidad para la participación real y efectiva, sino como un **proceso de educación en la participación** y, por lo tanto, uno de los objetivos transversales de todo el proceso será dotar a las entidades de los conocimientos y competencias necesarias para que puedan ejercer una participación real en este y otros espacios. Esto además asegura que aquellas entidades o agentes que tengan

menos experiencia puedan participar en igualdad de condiciones con aquellas que tengan más, generando un proceso mucho más comunitario y enriquecedor.

Por otro lado, y debido a la disparidad de situaciones del tejido social y asociativo en los distintos territorios, **la flexibilidad y la adaptación** será otra de las grandes prioridades del equipo dinamizador, de forma que el proceso resulte efectivo y eficaz en todas sus acciones.

Durante todas las sesiones se contó con la participación de personas designadas por la **Sociedad Española de Evaluación**, como parte del monitoreo y evaluación independiente del proceso participativo.

Estos fueron los **contenidos de las dos sesiones** realizadas en cada uno de los grupos de trabajo, que se replicaron de la misma manera, con las necesarias adaptaciones metodológicas en cada territorio en función del grupo de personas participantes conformado.

### 1ª sesión - virtual:

En las sesiones virtuales, se comenzó con una presentación de las entidades y agentes presentes, a través de la herramienta digital “Mentimeter”.



Posteriormente, se expuso a la estructura de todo el proceso resolviendo posibles dudas y procediendo a la presentación del documento marco “Líneas de trabajo para el plan de acción para la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) de la Comunitat Valenciana”, que ya tenían en su poder. Esta explicación fue realizada por:

- Antoni Llorente Ferreres, Secretario autonómico de Participación y Transparencia.
- María Jesús Pérez Galant, Directora general de Participación Ciudadana.
- Andrés Gomis Fons, Director general de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno.



Una vez finalizada la explicación, se abrió un turno de palabra abierto, en las que las personas participantes pudieron expresar dudas y reflexiones sobre la dinámica establecida.

Por último, utilizando de nuevo la herramienta digital “Mentimeter”, se realizó una priorización de las 3 líneas de trabajo del documento marco, que se tomó como punto de partida para la sesión presencial.



### **2ª sesión - presencial:**

La primera actividad que se realizó consistió en una técnica de presentación llamada “la tarjeta de visita” en la que cada persona participantes,

Posteriormente y partiendo de la priorización realizada en la sesión online, se crearon **tres grupos pequeños**, uno por cada una de las líneas de trabajo desarrolladas en el documento marco. los distintos grupos de cada bloque han ido rotando por todos y cada uno de los que a su eje pertenecían, los cuales estaban distribuidos por el espacio en cartulinas grandes y siempre con la premisa de que es posible añadir cualquier punto de vista, aunque generase disenso con lo que había previamente anotado, pero no pudiendo eliminar nada.

Como parte de la metodología se facilitó a las personas participantes un modelo del “Anexo 2 - Plantilla para el registro electrónico de los compromisos”, que se explicó enmarcado en el manual de OGP local, para que, por grupos, trabajaran directamente sobre la ficha, con el objetivo de facilitar la co-creación de las acciones y desarrollar habilidades de planificación estratégica.

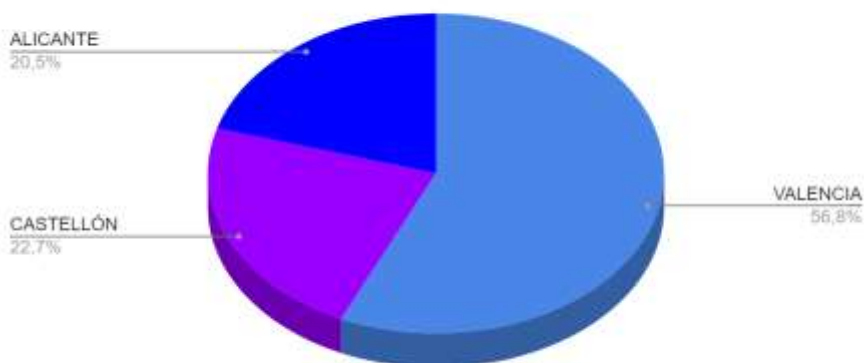
Una vez todas las entidades y agentes completaron su recorrido por las distintas cartulinas se realizó un puesta en común donde se comprobaron los consensos y las posibles dudas, siendo recogidos por el equipo dinamizador para la incorporación en el documento final tras su sistematización.

**b) Resultados de inscripción y participación**

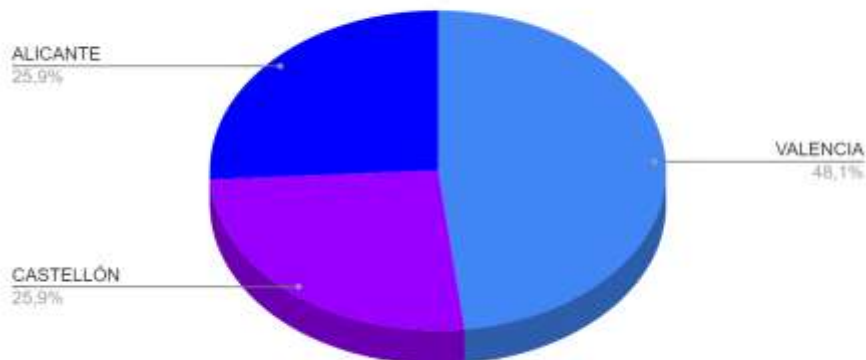
**Resultados generales de inscripción y participación en los grupos de trabajo:**

GRUPO DE TRABAJO	ENTIDADES INSCRITAS	PERSONAS INSCRITAS	ENTIDADES PARTICIPANTES	PERSONAS PARTICIPANTES
VALENCIA	25	32	13	20
CASTELLÓN	10	12	7	9
ALICANTE	9	12	7	9
TOTAL	44	56	27	38

ENTIDADES INSCRITAS y PERSONAS INSCRITAS

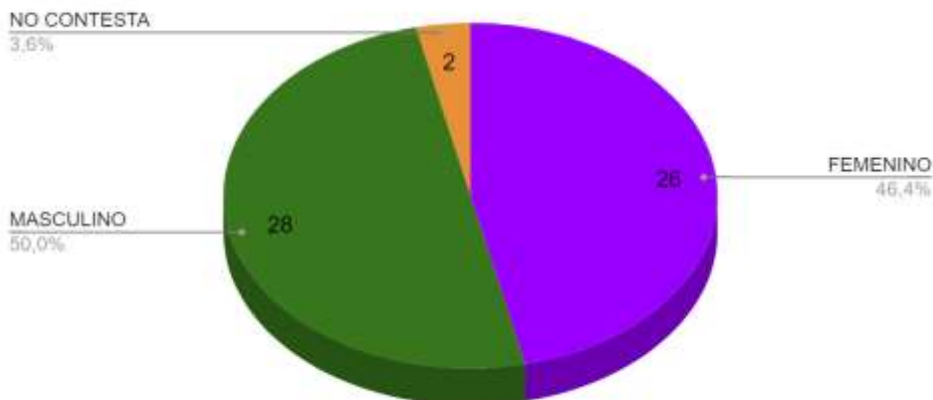


ENTIDADES PARTICIPANTES y PERSONAS PARTICIPANTES

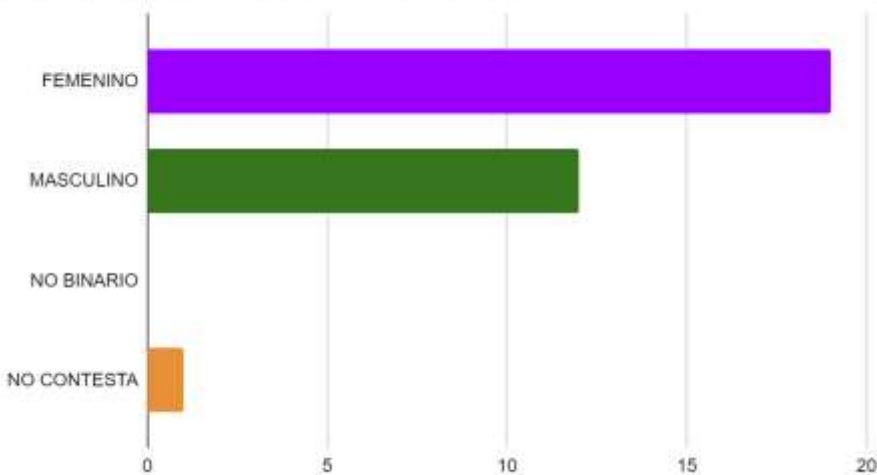


**Resultados de inscripción y participación en los grupos de trabajo en función del género:**

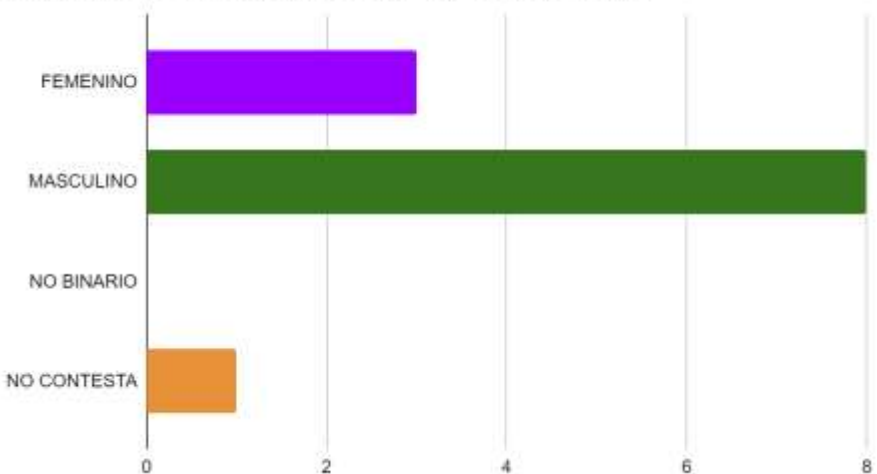
**TOTAL INSCRIPCIONES POR GÉNEROS**



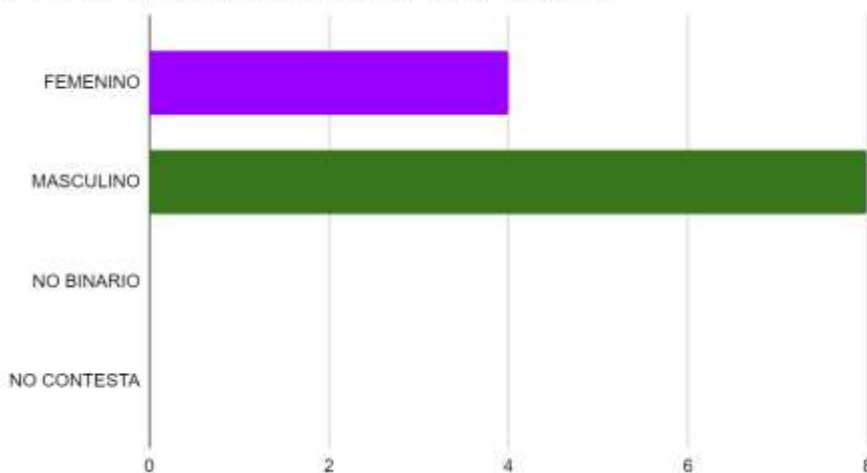
**INSCRIPCIÓN POR GÉNEROS - GT VALENCIA**



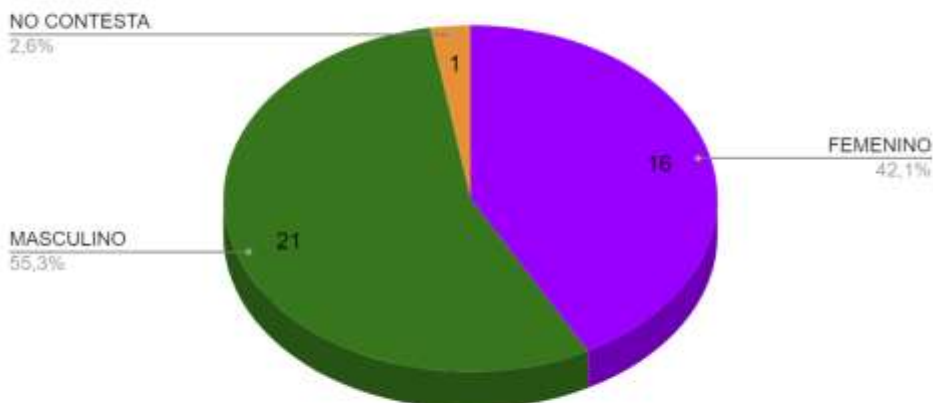
**INSCRIPCIÓN POR GÉNEROS - GT CASTELLÓN**



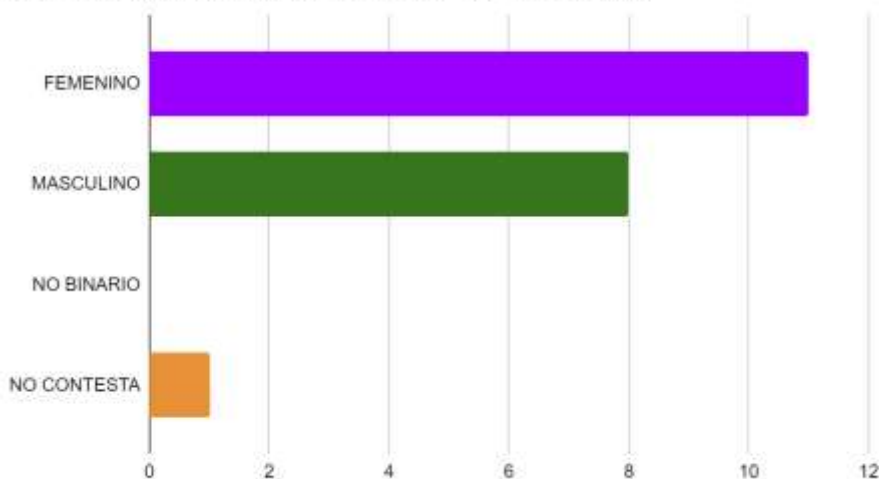
### INSCRIPCIÓN POR GÉNEROS - GT ALICANTE



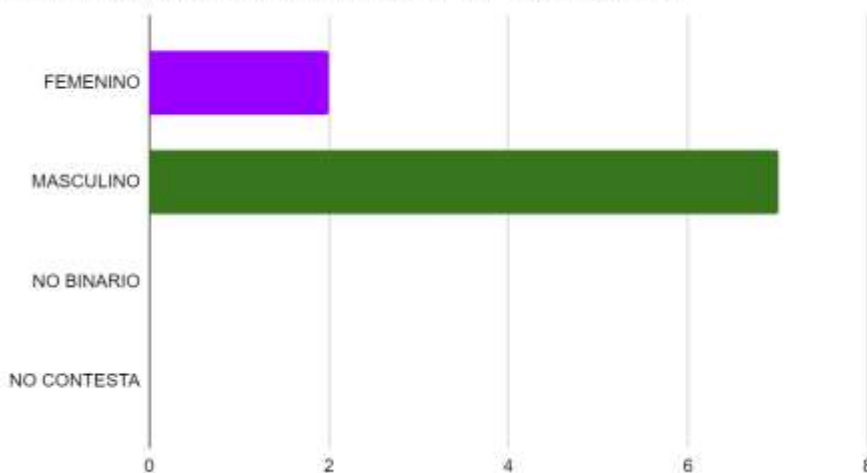
### TOTAL PARTICIPACIÓN POR GÉNEROS



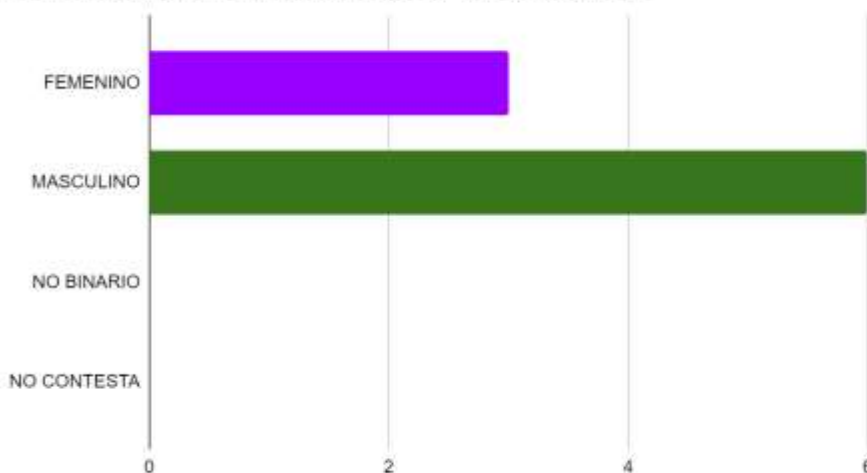
### PARTICIPACIÓN POR GÉNEROS - GT VALENCIA



### PARTICIPACIÓN POR GÉNEROS - GT CASTELLÓN

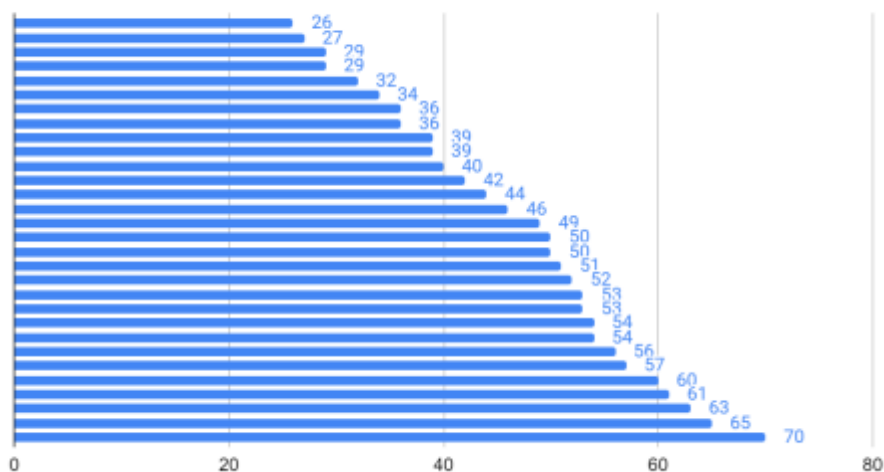


### PARTICIPACIÓN POR GÉNEROS - GT ALICANTE

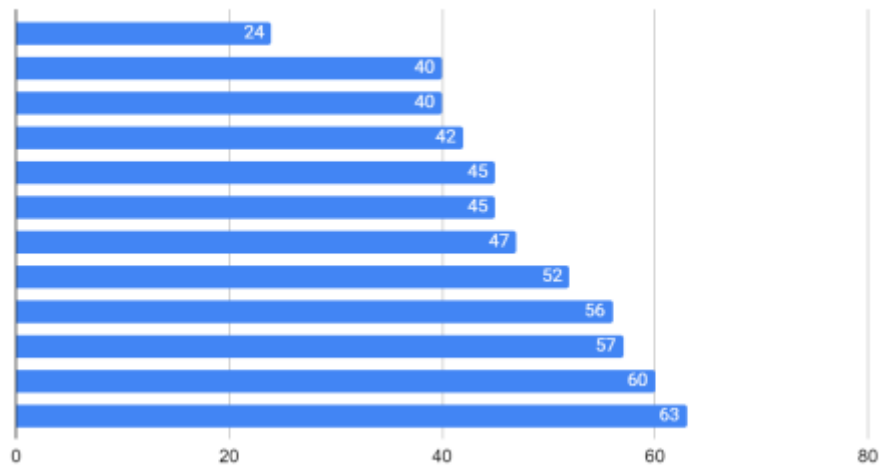


### Resultados generales de inscripción y participación en los grupos de trabajo en función de la edad:

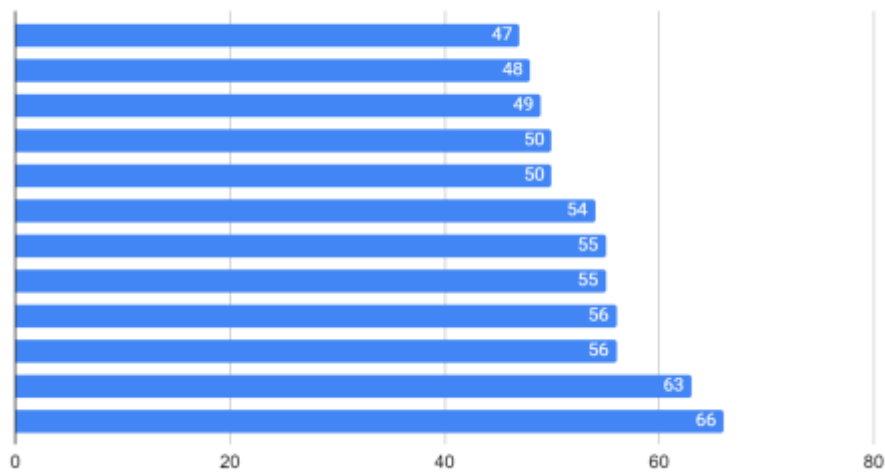
### EDAD INSCRIPCIONES GT - VALENCIA



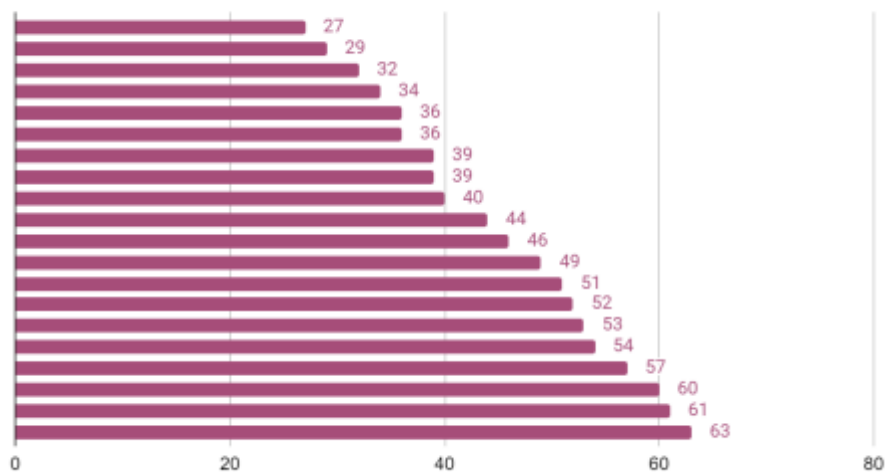
### EDAD INSCRIPCIONES GT - CASTELLÓN



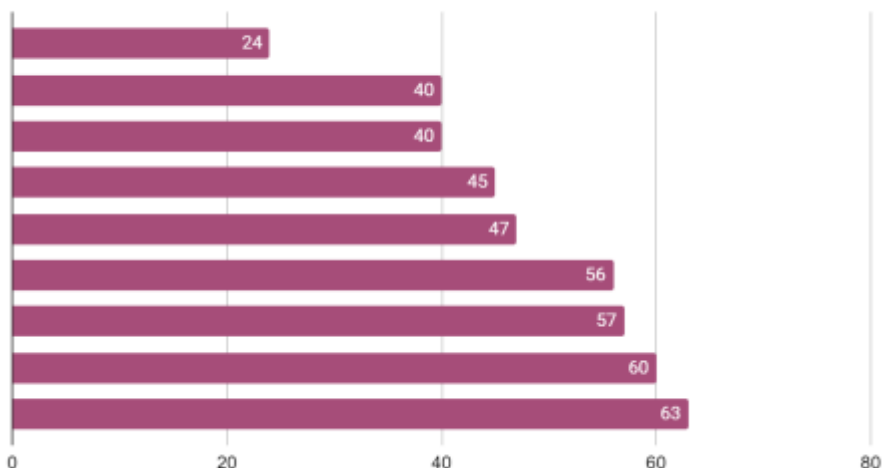
### EDAD INSCRIPCIONES GT - ALICANTE



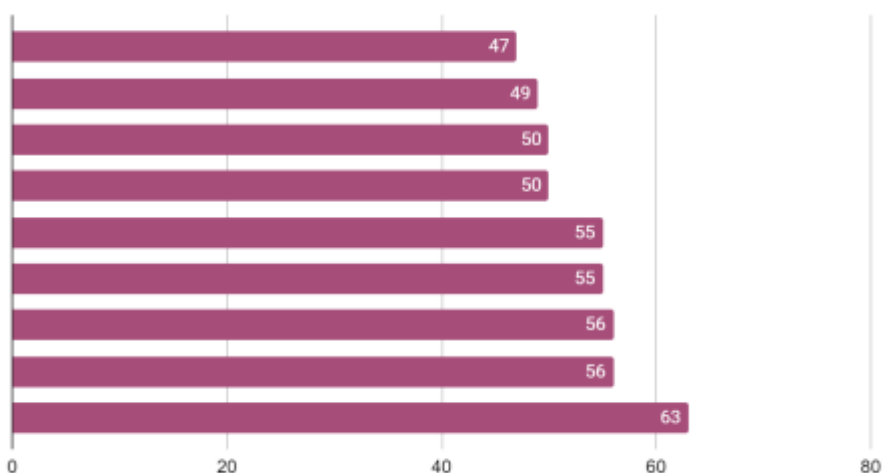
### EDAD PARTICIPACIÓN GT - VALENCIA



### EDAD PARTICIPACIÓN GT - CASTELLÓN



### EDAD PARTICIPACIÓN GT - ALICANTE



De los datos y gráficos se desprenden una serie de aspectos relevantes a la hora de poner en marcha nuevos procesos participativos:

- Las diferencias de participación entre hombres y mujeres son muy pequeñas, aunque sigue predominando la participación masculina.
- Sin embargo, si se comparan los datos de inscripción y la participación realizada, vemos que la participación femenina ha sido la que más ha caído con respecto a la inscripción. Este sesgo a la hora de poder asistir a las sesiones, tanto virtuales como presenciales se debe tener en cuenta ya que posiblemente refleja la dificultad de las mujeres en conciliar su vida laboral, profesional y personal.
- Los espacios de participación suelen estar mayoritariamente ocupados por la población adulta. Juventud y personas mayores participan de forma minoritaria, aspecto a tener en cuenta a la hora de realizar la difusión y las convocatorias.



### **c) Entidades participantes en los grupos de trabajo.**

#### **● GT1 - València:**

- Observatorio Valenciano de Datos Abiertos y Transparencia - UPV
- Associació QUERA
- Fundación Juan Ignacio Muñoz Bastide
- Colegio Oficial educadoras y educadores sociales de la C.V.
- Vacaciones Permanentes Coop. V.
- Anesandia / Asociación Nacional para la Investigación Sanitaria y las Emergencias
- Càtedra Dades Obertes, Catedrades
- Cátedra PAGODA
- Ayuntamiento de València
- Consell Valencia de la Joventut
- Las Naves
- Salma Cantos - Derecho Público
- Facultat Ciències Socials - Universitat de València

#### **● GT2 - Castelló:**

- Colegio Oficial educadoras y educadores sociales de la C.V.
- Fòrum de la Nova Ruralitat
- Universitat Jaume I
- Grup de Recerca DESIRES (UJI)
- Consell Valencià de Joventut
- Diputació de Castelló

#### **● GT3: Alacant:**

- Colegio Oficial educadoras y educadores sociales de la C.V.
- Universitat d'Alacant
- Solidaridad Internacional País Valenciano-SIPV
- Arquitectura Sin Fronteras
- Asociación de cantautores y cantautoras de Alicante
- Asociación Familiares Represaliados por el Franquismo Cementerio de Alicante

### **d) Conclusiones y acuerdos de los grupos de trabajo**

El resultado de la priorización de las líneas y la co-creación de las diferentes acciones, marca los compromisos de la Comunitat Valenciana para el Plan de Acción en el final de la actual legislatura 2019-2023.

Por las características del presente Plan de Acción, creado en el último año de la presente legislatura, se decidió que todas aquellas acciones desarrolladas por los diferentes grupos de trabajo, se recogieran y documentaran, aprovechando así la energía generada en las entidades y personas participantes, con el compromiso de recogerlas en el proceso de co-creación del siguiente plan de acción de la próxima legislatura, tomándolas como marco y punto de partida.

## Las acciones priorizadas y desarrolladas por los grupos de trabajo territoriales fueron las siguientes:

- **Comunidad abierta.**
  - Mapa de gobiernos abiertos de la Comunitat Valenciana.
  - Buenas prácticas de integridad en el mundo local.
  - Red de gobernanza participativa municipal.
  - Espacios participativos territoriales.
- **Innovación y cultura del gobierno abierto.**
  - Programa JOCC del Consell Valencià de la Joventut.
  - Programa escolar de evaluación y datos abiertos.
  - Escuela de participación ciudadana.
  - Premios ParticipAcció.
  - Xatbot transparente.
  - Formación e información sobre accesibilidad para la participación con personas mayores (nueva propuesta desarrollada en grupos de trabajo)
- **Transparencia inclusiva y derecho a entender.**
  - Buscador de la actividad de los grupos de interés.
  - Mejora de la información de los altos cargos de la Generalitat.
  - Evaluación y mejora de usabilidad y accesibilidad portales de transparencia y datos abiertos.
  - Creación de programas multinivel en la administración para el intercambio de datos abiertos (nueva propuesta desarrollada en grupos de trabajo)

## Las conclusiones generales que se debatieron en los grupos de trabajo territoriales fueron las siguientes:

### GTI - VALENCIA

- Dar un paso más establecer la obligación de las entidades locales de determinados instrumentos como los planes de gobierno participados, en la normativa, fomentar u obligar, caminar hacia allí.
- Cultura participativa: educación no solo en infancia y juventud, sino también en mayores y adultas.
- Se presenta el programa "[T'ho conte?](#)" como ejemplo y buena práctica.

- Dar difusión, información y asesoramiento a los municipios (y también a las entidades ciudadanas) para que sepan qué pueden hacer en Gobierno abierto, en toda su amplitud, concretamente en datos abiertos y transparencia.
- Se plantea como sugerencia para comprobar que los portales de transparencia y datos abiertos están actualizados, realizar un testeo, puede ser al azar, de las últimas actualizaciones de dichos portales, e incluirlo en el mapeo,
- Para poner en marcha la escuela de participación es necesario hacer un mapeo de los recursos, iniciativas y espacios existentes, para su coordinación y organización en el territorio. Se destaca la importancia del acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se detectan una serie de problemas y necesidades respecto a la línea de transparencia y derecho a entender:
  - Demasiada centralidad en la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
  - Falta de coordinación entre departamentos.
  - Retomar el concepto de “silencio positivo”
  - Protocolos de respuesta universales: como entra la información, cómo se deriva y cómo se responde.
  - Favorecer la información audiovisual en los portales.
  - Conectividad de los diferentes niveles de gobierno (estatal, autonómico y local)

## GT2 - CASTELLÓN

- Lo primero es la Comunidad Abierta porque es por donde se tiene que empezar, hay que empezar por hacer que la ciudadanía y las instituciones se vuelvan a enamorar.
- Lo importante más allá de las buenas intenciones es llegar a materializarlo.
- Empezar por Transparencia y derecho a entender, el paso que se puede dar ahí ya que es más corto y más concreto y por eso se puede empezar por ahí.
- Se propone “Concreción y facilidad de materializar” como criterio para la priorización.
- Desde la educación social siempre se ha dado mucha importancia a hacer que la infancia y la juventud se hagan dueños de su propio futuro.
- La Comunidad Abierta abarca muchas ramas y temáticas que atraviesan a la sociedad.
- Los problemas que tenemos actualmente de participación vienen por una falta de cultura participativa y eso ha de revertirse.
- Llama la atención la falta de participación, con la importancia de este proceso se debería esperar una participación y un interés mucho mayor.
- Homogeneizar las herramientas digitales. Un único portal de transparencia y datos abiertos.
- Facilitar que las opciones de participación y transparencia lleguen a todo el territorio. Brecha digital no solo generacional, también territorial.
- Portales de transparencia desactualizados. Se deberían automatizar los procesos y las bases de datos para que la actualización de los portales de

transparencia no dependiera solo de la voluntad y la responsabilidad del personal técnico.

- Información y transparencia de todos los servicios que dependan de la Generalitat Valenciana y no solo de las propias consellerías (Institutos, centros de salud...)
- Normalizar la cultura del acceso a los datos.
- Poder consultar más allá de los portales de transparencia. No solo hablar de portales de transparencia, si no de canales de transparencia.
- Que exista un plan de formación completo sobre participación y transparencia y que esta formación se dé de forma continuada.
- Trabajar en la confianza en la administración por parte de la ciudadanía.

### GT 3 - ALICANTE:

- Se destaca lo llamativo de la heterogeneidad de las entidades que están en este encuentro.
- Alguna persona destaca lo abrumador del documento y el proceso de compromisos.
- Se lanza una pregunta por el motivo de que los presupuestos participativos no están dentro de la línea de comunidad abierta.
- Se destaca que es una pena lo ajustado de los 6 meses de duración del presente plan.
- Se propone ver si de alguna manera se puede trabajar conjuntamente para que se implique también la oposición y sea de mayor pacto.
- Reivindicación de la idea de equidad, reflexión sobre si hay alguna acción para incluir a sectores vulnerables.
- Reflexión: lo interesante de la Comunidad abierta, es lo que produce en la ciudadanía, la transparencia y el derecho a entender, es un requisito pero por sí sola no genera comunicación e interacción entre la ciudadanía y el gobierno. Se da por hecho la transparencia y el derecho a entender, el gobierno de abajo hacia arriba se ha ido perdiendo, la tendencia asociativa y participación, desde la instauración de la democracia, y así la democracia pierde sentido.
- Reflexión: a veces no se cambia la sociedad por decreto, es imprescindible la innovación y la cultura del gobierno abierto.
- Análisis de necesidades:
  - Proceso limitado en impacto, entendimiento, diversidad e información.
  - Transversalización de la política y la cultura de participación y transparencia en cada consellería y administración. El modelo de acción frente al modelo de proceso de integración real de dicha política, como por ejemplo foros abiertos sectoriales de rendición de cuentas.
- Propuestas:
  - Espacios participativos territoriales:
    - Integrar no solo la vertiente territorial, sino también sectorial.
    - Enfoque de igualdad. Ejemplo: grupos vulnerables, diversidad, multiexperiencial, multicultural.
  - Creación de Cultura de Transparencia - Participación:
    - Formación y sensibilización

- Dar a conocer desde la accesibilidad (contenido más claro y directo) Que la ciudadanía conozca e integre (antes de nada Punto 0)
- Auditoría Ciudadana: Es muy necesaria pero no sin lo contemplado en el punto anterior.

## 2.5. Grupo de trabajo Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

---

Una vez concluidos todos los espacios de participación generados para el proceso de co-creación, se sistematizó toda la información recogida, se plasmó en un documento de trabajo que sirvió como punto de partida para la reflexión, el debate y la selección definitiva de los compromisos que se recogen en el presente Plan de Acción de la Comunitat Valenciana. En él participaron los equipos técnicos y políticos de las dos direcciones generales, la Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno, y la Dirección General de Participación Ciudadana, junto a un representante del Consell Valencià de la Joventut y la coordinadora de Ítaca-ASC.

Dichos compromisos, priorizados y seleccionados según las conclusiones de los diferentes espacios participativos del proceso de co-creación, se desarrollan más adelante en el apartado de Compromisos. Se tuvieron en cuenta las aportaciones, la priorización de los grupos de trabajo y los criterios de viabilidad, sostenibilidad y temporalidad.

## 2.6. Devolución del proceso participativo

Una vez terminadas las sesiones de trabajo se les ha devuelto a las entidades y agentes participantes los documentos generados para asegurar que lo recogido refleja, de la forma más fidedigna posible, lo expuesto en la sesión y para que conserven el conocimiento generado por el grupo de trabajo.

También, durante el proceso de trabajo, se ha generado conjuntamente con las entidades o agentes participantes un informe de experiencias y sugerencias de mejora si las hubiera, para posteriores procesos participativos similares.

Finalizadas las sesiones de trabajo con las entidades participantes se procedió a la sistematización de los datos y las aportaciones recogidas para la elaboración del presente Plan de Acción.

El **documento final resultante del proceso y explicativo del Plan de Acción de la Comunitat Valenciana** se ha enviado a todas las personas y entidades participantes del proceso de co-creación, así como a todas las unidades de transparencia del Consell de la Generalitat Valenciana.

Una vez finalizado el documento definitivo, queda pendiente de realización una **jornada de presentación** del mismo, a la cual se invitará a todas las entidades y agentes participantes, a modo de conclusión del proceso participativo de co-creación del Plan, devolución de los datos de participación y presentación del propio Plan de Acción de la Comunitat Valenciana para la Alianza para el Gobierno Abierto de la actual legislatura..

En esta jornada final no solo se presentarán los resultados, sino que se hará un repaso de todo el proceso, haciendo especial hincapié en el papel que tanto la ciudadanía como la Administración han jugado en él. Será también el momento en el que se presentará el **video resumen del proceso** que se ha generado en los diferentes encuentros y momentos de trabajo.

Consideramos importante que, aunque esta jornada tenga por objetivo la presentación de los resultados, el peso protagónico lo sigan teniendo las entidades y agentes, ya que han sido ellas las protagonistas y, en ese sentido, esta jornada se plantean como una celebración de todo aquello que han conseguido a través del trabajo y del esfuerzo invertido.

### 3. COMPROMISOS

Los compromisos alcanzados en el presente Plan de Acción de la Comunitat Valenciana, se enmarcan en el documento marco de trabajo presentado para el proceso de co-creación,.

En el proceso de co-creación del Plan de Acción, se recogieron las acciones priorizadas en los grupos de trabajo, la consulta al resto de consellerias y Diputaciones y el debate abierto en la plataforma, y se debatieron en grupo de trabajo constituido por la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática (equipo técnico y político) y el Consell Valencià de la Joventut, con la asistencia técnica de Ítaca-ASC.

Este es el resultado de los compromisos asumidos para el Plan de Acción:

- **Comunidad abierta:** Redes y herramientas para promover la integridad pública en el ámbito local de la Comunitat Valenciana y visibilizar las buenas prácticas municipalistas de gobierno abierto.
  - Mapa de gobiernos abiertos de la Comunitat Valenciana.
  - Convenio de colaboración para el apoyo a la construcción de marcos de integridad en las entidades locales.
  - Adhesión de entidades locales al registro de grupos de interés de la Generalitat, Regia.
- **Innovación y cultura del gobierno abierto:** Formar, educar y construir cultura participativa desde la comunidad educativa, reforzando las redes y los vínculos entre la Sociedad civil y la Administración pública.
  - Escuela de participación ciudadana
  - Programa JOCC (Jóvenes para la Construcción de Ciudadanía)
  - Premios ParticipAcció
- **Transparencia inclusiva y derecho a entender:** mejora de la usabilidad y la comunicación de la administración para una rendición de cuentas real y efectiva.
  - Mejora de la información de altos cargos y grupos de interés en GVA Oberta.
  - Evaluación y plan de mejora de usabilidad y accesibilidad de los portales de transparencia y datos abiertos.
  - Guía de comunicación clara.



En todos los compromisos recogidos en el Plan de Acción la **Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática** tiene un **papel activo e impulsor**, por lo que se responsabilizará de la **coordinación** de una serie de reuniones periódicas, tanto del Grupo de Seguimiento del Plan de Acción como interdepartamentales cuando la acción de cada compromiso lo requiera.

Todos los temas a tratar en estas reuniones y acuerdos alcanzados se publicarán en la plataforma GVAParticipa, así como el calendario de reuniones, hitos realizados y evaluaciones parciales de la consecución de los compromisos.



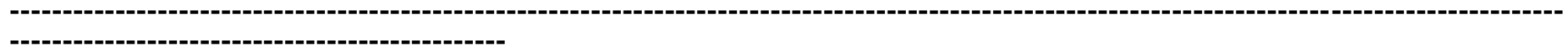
# OGP Local Action Plan Template

## Off-line fillable form for action plan commitments

This section is composed of a detailed description of the open government commitments. These commitments are the concrete short-term initiatives to achieve the medium-term outcomes identified in the Local Open Government Strategic Vision.

Below is a fillable template with the fields of information necessary to complete this section of the action plan. Please make sure you note the character limit for each textbox.

**Please note that the final action plan will be submitted online through a platform provided by OGP Local.**



### 1. Commitment Title

*Describe the specific action that the commitment will achieve, distinguishing commitment from other commitments in the plan. Example: "Create beneficial ownership register" or "Publish judicial data" or "Improve compliance with RTI law"*

Maximum 250 characters



“Comunitat Oberta” (Comunidad abierta). Redes y herramientas para promover la integridad pública en el ámbito local de la Comunitat Valenciana y visibilizar las buenas prácticas municipalistas de gobierno abierto

## 2. Timeframe

Commitment Start Date (month/year)

11/2022

Commitment End Date (month/year)

04/2023

## 3. Lead implementing government agency

<b>Office, Agency or Ministry</b>	<b>Branch of Government</b> (Select from the following: Executive branch; Judicial branch; Legislative branch; Independent/ Autonomous)	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> (Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)
Conselleria de Participación, Transparencia,	<i>Poder ejecutivo</i>		Dirección general de Transparencia, Atención a la		Dirección



Cooperación y Calidad Democrática			Ciudadanía y Buen Gobierno		
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	<i>Poder ejecutivo</i>		Dirección general de Participación Ciudadana		Dirección
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	<i>Independiente/ Autónomo</i>		Oficina de Control de Conflictos de Intereses		Dirección
Conselleria for Tax and Economy	<i>Poder ejecutivo</i>		DGTIC (Dirección General de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)		Soporte
Institut Cartogràfic València	<i>Poder ejecutivo</i>				Soporte
Ayuntamiento de València	<i>Poder ejecutivo</i>				Soporte
Agencia Valenciana Antifraude	<i>Independiente/ Autónomo</i>				Soporte



Diputación de Valencia	<i>Poder ejecutivo</i>				Soporte
Diputación de Castellón	<i>Poder ejecutivo</i>				Soporte
Diputación de Alicante	<i>Poder ejecutivo</i>				Soporte
<b>Add lines as necessary</b>					

**4. Lead implementing non-governmental stakeholder, if applicable**

<b><i>Name of organization</i></b>	<b><i>Name of Contact</i></b>	<b><i>Title</i></b>	<b><i>Email</i></b>	<b><i>Role in Implementation</i></b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
Federación Valenciana de Municipios y Provincias				Soporte
Universitat de València				Soporte
<b>Add lines as necessary</b>				



**5. Other Stakeholders Involved in the implementation of this commitment**

*(e.g. Government Ministries, Departments, Agencies, Civil Society Organizations, Community Groups, Private Sector, or Working Groups)*

<b>Name of organization</b>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
<b>Add lines as necessary</b>				

**Commitment Description**

**6. Problem**

*Describe the economic, social, political, or environmental problem identified that this commitment seeks to resolve. (e.g. 'Misallocation of welfare funds' is more helpful than 'lacking a website'.)*

*Maximum 1000 characters*





En la Comunitat Valenciana existen diferentes administraciones con las que se relaciona la ciudadanía, y 542 municipios con características y realidades muy heterogéneas. En los últimos años se ha avanzado en el marco normativo de la transparencia y el buen gobierno, con obligaciones para todas las administraciones, y se han ido desarrollando prácticas de gobierno abierto en muchas entidades. Sin embargo, existen muchas administraciones pequeñas y con pocos recursos para las que resulta más complicado cumplir con las obligaciones e incorporar estructuras y herramientas de gobierno abierto, y el avance es desigual.

Por ello, se necesitan medidas de apoyo para facilitar que las entidades locales puedan cumplir sus obligaciones y avancen en gobierno abierto y, también, colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones para adoptar con políticas coherentes y eficaces en la Comunitat Valenciana. Además, por la existencia de tantas administraciones diferentes, con sus correspondientes portales y canales, puede resultar complicado para la ciudadanía acceder a todos los recursos de gobierno abierto o conocer las iniciativas que se están llevando a cabo.

## 7. Status quo

*Describe the current state of the policy issue at the beginning of an action plan. (e.g.: 26% of judicial corruption complaints are not processed currently.)*

*Maximum 1000 characters*

En los últimos años se han desarrollado instrumentos de cooperación para el avance del gobierno abierto en el ámbito local. Destaca la creación de un marco permanente de colaboración que incluye a las diputaciones provinciales, a la FVMP y a la Generalitat, para compartir y coordinar políticas públicas de gobierno abierto a nivel local.

Junto a esto, también se ha impulsado la Red de Gobernanza Participativa Municipal para potenciar las buenas prácticas de participación de los gobiernos locales y favorecer la colaboración y el intercambio de experiencias.

En el marco de estos espacios e instrumentos, se han llevado a cabo desde hace años medidas para impulsar el avance del gobierno abierto en todo el territorio. Destacan las convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de gobierno abierto de entidades locales y los premios Participación para visibilizar buenas prácticas de participación ciudadana.

La Ley 1/2022, de 13 de abril, de la Generalitat, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana y el Proyecto de ley de participación y fomento del asociacionismo, que se encuentra en tramitación, también inciden en la colaboración con el mundo local valenciano.





## 8. Action

*What is the commitment? Describe what the commitment entails, its expected results, and overall objective.*

*Maximum 1000 characters*

*Comunitat Oberta* consiste en la puesta en marcha de redes y herramientas para promover la integridad pública en el ámbito local de la Comunitat Valenciana y visibilizar las buenas prácticas municipalistas de gobierno abierto, con el objetivo de hacer que la cultura del gobierno abierto implique a todas las administraciones sobre unas bases comunes, facilitar que las entidades locales adopten instrumentos para avanzar en integridad y mejorar el acceso de la ciudadanía a toda la información.

Para ello, existirá en el portal de transparencia GVA Oberta un buscador y un mapa que permita consultar de manera sencilla y visual los recursos de gobierno abierto de las entidades locales. De este modo, visibilizan las prácticas de gobierno abierto y se facilita que la ciudadanía pueda acceder desde un único punto a la información de todas las entidades.

También se adoptará un convenio de colaboración entre la Generalitat, las diputaciones provinciales, la FVMP, la Agencia Valenciana Antifraude y la Universitat de València para colaborar y canalizar las actuaciones dirigidas a mejorar la integridad de las entidades locales, en el marco de la ley de transparencia y buen gobierno y con la colaboración de la Agencia Valenciana Antifraude y la Universitat de València. Dentro del fomento de las buenas prácticas de integridad, también se empezará a utilizar en el ámbito de las entidades locales la herramienta digital de transparencia de los grupos de interés de la Generalitat con la adhesión del Ayuntamiento de València.

## 9. How will the commitment contribute to solving the public problem?

*What are the expected outputs and outcomes once the commitment has been implemented?*

*Maximum 1000 characters*

Con el compromiso se pretende dar una respuesta a los problemas identificados en la implantación del gobierno abierto en el ámbito local. Por una parte, el mapa de gobiernos abiertos de GVA Oberta permitirá acceder de una forma sencilla y visual a los recursos y herramientas de gobierno abierto de las entidades locales, lo cual contribuye a visibilizar estas prácticas y, también, a facilitar a la ciudadanía el acceso a estos recursos desde un punto común.

Por otra parte, el convenio de colaboración entre las instituciones para coordinar y canalizar las actuaciones de las diferentes instituciones orientadas a la construcción de marcos de integridad en el ámbito local será la base para la definición de un modelo común de políticas de integridad en el ámbito local y permitirá orientar las actuaciones de apoyo a las diferentes realidades del mundo local.



Además, al facilitar herramientas a las entidades locales para mejorar la rendición de cuentas, como es el caso de la herramienta para la transparencia de los grupos de interés, se favorece la eficiencia de las administraciones y el uso de los recursos públicos y también se facilita la rendición de cuentas y el acceso de la ciudadanía a la información en un registro común.

**10. What long-term goal as identified in your Open Government Strategic Vision does this commitment relate to?**

*Maximum 1000 characters*

Este compromiso está relacionado directamente con la visión a largo plazo del gobierno abierto en la Comunitat Valenciana. Por una parte, va en la línea de construir un modelo propio y compartido de desarrollo del gobierno abierto que incluya al mundo local través de la alianza y la colaboración entre las principales instituciones que inciden en este ámbito. Además, incide directamente en el objetivo a largo plazo de arraigar la cultura del gobierno abierto en todo el territorio y las administraciones de la Comunitat Valenciana, sobre unas bases comunes. También contribuye a la concepción amplia del gobierno abierto que se recoge en la visión, ya que incluye tanto la transparencia y la participación como también la integridad pública. Asimismo, se aprovechan las posibilidades de las aplicaciones digitales para democratizar las instituciones, ya que con estas aplicaciones se facilita el acceso de la ciudadanía a toda la información y se permite adopción de nuevas herramientas de rendición de cuentas en el ámbito local.

**11. Primary Policy Area**

*Please indicate the most relevant policy or practice for this commitment. Select up to two policy areas from the following list: Asset Disclosure; Audits & Controls; Beneficial Ownership; Civic Space; Conflict of Interest; Crisis Response; Digital Governance; E-petitions; Elections & Political Finance; Fiscal Openness; Inclusion; Legislative Openness; Lobbying; Open Contracting; Open Data; Public Procurement; Regulatory Governance; Right to Information; Safety Nets & Economic Inclusion; Social Accountability; Stimulus and Economic Recovery; Tax; Whistleblower Protection; Other/NA*

*Right to Information*

*Grupo de interés*



## 12. Primary Sector

*Please indicate the most relevant primary sector for this commitment. Select up to two sectors from the following list: Aid; Citizenship & Immigration; Cross-sectoral; Education; Environment & Climate; Extractive Industries; Health & Nutrition; Infrastructure & Transport; Justice; Land & Spatial Planning; Legislature; Media and Telecommunications; Policing & Corrections; Private Sector; Public Services (general); Science & Technology; Security and Public Safety; Water, Sanitation, and Hygiene; Other/NA*

<i>Servicios Públicos (general)</i>



### 13. What OGP value is this commitment relevant to?

<p><b>Select Value</b>  <i>from the following list:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Access to information</li> <li>- Civic Participation</li> <li>- Public Accountability</li> <li>- Technology and Innovation for Transparency and Accountability</li> </ul>	<p><b>Why is this commitment relevant to this value?</b></p>
<p>Technology and Innovation for Transparency and Accountability</p>	<p>Gran parte del compromiso consiste en utilizar herramientas tecnológicas para mejorar el acceso de la ciudadanía a la información y contribuir a mejorar la rendición de cuentas, y para facilitar la incorporación de nuevos mecanismos de transparencia e integridad en las entidades locales. Concretamente, se utilizarán buscadores y visores de datos en portales web para facilitar el acceso a los recursos de gobierno abierto de las entidades locales, y se empezará a utilizar en el ámbito de una entidad local la herramienta digital que permite dar transparencia a la actividad de influencia de los grupos de interés. Por tanto, se utiliza la tecnología y las herramientas digitales para mejorar la democracia y generar confianza en la ciudadanía.</p>
<p><b>Add lines above as necessary</b></p>	

### 14. What resources are needed to achieve this commitment?

*Please include budget, staff, time, and contributions of civil society and other organizations and any other resources required.*

<p><b>Budget</b>  <i>(estimated budget allocation and specify currency)</i></p>	<p><b>Staff</b>  <i>(number of staff required to implement the commitment)</i></p>	<p><b>Time</b>  <i>(months needed to implement the commitment)</i></p>	<p><b>Other resources required</b>  <i>(please describe)</i></p>





MAPETS (Desarrollo de una aplicación. Consultas). 9.977,36 €	5 (2 DGTIC, 1 Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno, 1 Dirección General de Participación Ciudadana)	7	Colaboración de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y diputaciones provinciales para añadir la información al Sistema de consultas. Instituto Cartográfico Valenciano (ICV)
Acuerdo de integridad. Capítulo II Actividades. 5.000,00 €	2 Dirección General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno	4	Colaboración de las entidades incluidas en el acuerdo.
Adhesión del Ayuntamiento de Valencia al Registro de grupos de interés. 10.720,00 €	6 (3 Oficina de Control de Conflicto de intereses (OCCI), 3 DGTIC)	10	Colaboración del Ayuntamiento de Valencia
<b><i>Add lines above as necessary</i></b>			

**15. Are the resources needed to achieve this commitment already secured?**

*Please select one option: Yes / No / Partially*

Sí
----

**16. Additional Information [Optional]**

*Use this optional space to provide other useful information, for example:*



- *Links to other government programs*
- *Links to the national development plan or other sectoral or local plans*
- *Link to the Sustainable Development Goals*
- *Gender perspective analysis*

*Maximum 1000 characters*

La Ley 1/2022, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana prevé que desde el portal de transparencia de la Generalitat se pueda dar acceso a la información de otras entidades, como se hará mediante el mapa de gobiernos abiertos. También prevé la elaboración de códigos éticos o de conducta orientados a la adopción de marcos de integridad. Asimismo, establece que la Generalitat debe colaborar con las diputaciones provinciales y la FVMP para establecer un programa de apoyo a las entidades locales para aplicar sus obligaciones de transparencia y buen gobierno.

Uno de los compromisos de la Comunitat Valenciana en el IV Plan de Gobierno Abierto de España es la construcción de un sistema valenciano de integridad institucional, que incluye la colaboración con las entidades de la administración local para el fomento de los códigos de conducta y los marcos de integridad en el mundo local.

La Ley 25/2018, reguladora de la actividad de los grupos de interés de la Comunitat Valenciana, también prevé la colaboración con las entidades locales para promover la transparencia de los grupos de interés en sus ámbitos respectivos, y prevé la adhesión de estas al registro de grupos de interés de la Generalitat.

El compromiso contribuye al ODS 16 de la Agenda 2030 porque contribuye a fortalecer las instituciones a través de la transparencia y la integridad, y también al ODS 17 porque se basa en las alianzas con el mundo local.

## 17. Milestones

Please add below the individual milestones of your commitment. Add one line per milestone. You can add as many lines as necessary.

<b>Describe the output</b>	<b>Start date (MM/YYYY)</b>	<b>End Date (MM/YYYY)</b>	<b>Responsible Agency</b>	<b>Contact person</b>	<b>Status</b> <i>Select from the following: Not started; in progress, stuck finished; incomplete.</i>
Mapa de gobiernos abiertos de la Comunitat Valenciana en GVA Oberta	Julio 2022	Marzo 2023	Dirección general de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno	Beatriz Serón (Jefa del Servicio de Transparencia de la Actividad Pública)	en progreso
Convenio de colaboración institucional para actuaciones de apoyo en la construcción de marcos de integridad necesidades de las entidades locales en esta materia.	Noviembre 2022	Marzo 2023	Dirección general de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno	Beatriz Serón (Jefa del Servicio de Transparencia de la Actividad Pública)	en progreso
Adhesión de las entidades locales al Registro de Grupos de Interés, REGIA	Mayo 2022	Marzo 2023	Oficina de Control de Conflictos de Intereses (OCCI)	Mario Carrión (Director de la Oficina de Control de	en progreso





				Conflictos de Intereses)	
<i>Add lines above as necessary</i>					

\*\*\*



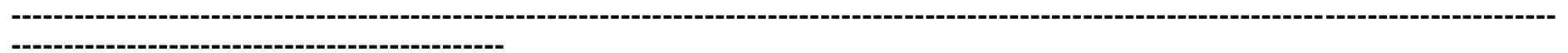
# OGP Local Action Plan Template

## Off-line fillable form for action plan commitments

This section is composed of a detailed description of the open government commitments. These commitments are the concrete short-term initiatives to achieve the medium-term outcomes identified in the Local Open Government Strategic Vision.

Below is a fillable template with the fields of information necessary to complete this section of the action plan. Please make sure you note the character limit for each textbox.

**Please note that the final action plan will be submitted online through a platform provided by OGP Local.**



### 1. Commitment Title

*Describe the specific action that the commitment will achieve, distinguishing commitment from other commitments in the plan. Example: "Create beneficial ownership register" or "Publish judicial data" or "Improve compliance with RTI law"*

Maximum 250 characters



“Innovación y cultura del gobierno abierto”: Formar, educar y construir cultura participativa desde la comunidad educativa, reforzando las redes y los vínculos entre la Sociedad civil y la Administración pública.

## 2. Timeframe

Commitment Start Date (month/year)

11/2022

Commitment End Date (month/year)

04/2023

## 3. Lead implementing government agency

<b>Office, Agency or Ministry</b>	<b>Branch of Government</b> <i>(Select from the following: Executive branch; Judicial branch; Legislative branch; Independent/ Autonomous)</i>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
DG Participación Ciudadana	Exucutive branch (Gobierno Comunidad Autónoma Valenciana)	Mariaje Pérez Galant	Directora General de Participación Ciudadana (Consellería de Participación,	<a href="mailto:Perez_marje@gva.es">Perez_marje@gva.es</a>	Lead



		Irene Mateu Andreu	Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática. Generalitat Valenciana)  Jefa de Servicio de Participación Ciudadana (Consellería)	<a href="mailto:Mateu_ire@gva.es">Mateu_ire@gva.es</a>	lead
<b>Add lines as necessary</b>					

#### 4. Lead implementing non-governmental stakeholder, if applicable

<b>Name of organization</b>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> (Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)
Consell Valencià de la Joventut	Andrea Gigante Melego	Vocal de la Comisión Permanente del CVJ	<a href="mailto:participacio@cjcv.org">participacio@cjcv.org</a>	Support
	Irene Peris López	Vicepresidenta del CVJ	<a href="mailto:vicepresidencia2@cjcv.org">vicepresidencia2@cjcv.org</a>	support



<b>Add lines as necessary</b>				

**5. Other Stakeholders Involved in the implementation of this commitment**

*(e.g. Government Ministries, Departments, Agencies, Civil Society Organizations, Community Groups, Private Sector, or Working Groups)*

<b>Name of organization</b>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
<b>Add lines as necessary</b>				

**Commitment Description**





## 6. Problem

*Describe the economic, social, political, or environmental problem identified that this commitment seeks to resolve. (e.g. 'Misallocation of welfare funds' is more helpful than 'lacking a website'.)*

*Maximum 1000 characters*

El modelo tradicional de democracia representativa nos ha llevado a un desgaste del estado democrático provocando así una creciente desconfianza hacia las instituciones públicas, los partidos políticos y sus representantes. Una situación que ha derivado en una fuerte desafección hacia el ámbito de la política y una marcada distancia entre la ciudadanía y las Administraciones públicas.

Cómo consecuencia de todo ello, la ciudadanía no ha estado presente en el diseño de las políticas públicas, sobre todo en el ámbito de políticas de competencia autonómica. Más específicamente, la juventud valenciana y determinados colectivos más vulnerables han tenido escasa incidencia en la participación ciudadana de dichas políticas.

La falta de espacios para el diálogo entre la Administración pública y la ciudadana, cómo la escasa representatividad de ésta en los diferentes órganos de participación de la administración incide en la necesidad de ir implantando un modelo de gobernanza colaborativa y participativa.

Por otro lado, la existencia de políticas públicas con gran incidencia para la vida en común que no vienen precedidas por procesos participativos de cocreación entre la ciudadanía y la Administración pública, es un factor que refleja la falta de cultura participativa en la gestión pública.

De forma generalizada, hay un desconocimiento sobre las herramientas y procesos de participación por parte de la sociedad civil, los representantes políticos y personal al servicio de la Administración pública, como también una falta de personal público especializado para llevar a cabo políticas de participación.

Por último, existen muchas iniciativas en participación por parte de la sociedad civil, organizada y de forma individual, desconocidas y que no se ponen en valor por parte de la Administración Pública, cómo referentes en la capacidad transformadora que tienen para la sociedad y por ende en las políticas públicas.

## 7. Status quo

*Describe the current state of the policy issue at the beginning of an action plan. (e.g.: 26% of judicial corruption complaints are not processed currently.)*

*Maximum 1000 characters*



El acercamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, el rendimiento de cuentas por parte del gobierno y una coparticipación ciudadana en las decisiones ampliando el componente dialéctico, de codecisión y cogestión es el pilar fundamental en el modelo de gobernanza que pretendemos y que hemos ido impulsando en los últimos años de gobierno autonómico.

Para ello nos hemos propuesto impulsar políticas públicas transversales que incidan en la creación de una cultura participativa desde el ámbito educativo, la formación a las personas empleadas públicas y a la ciudadanía en general, y la visibilidad de las buenas prácticas en participación ciudadana.

En esta legislatura llevamos a cabo un plan formativo para las personas empleadas en la Administración autonómica sobre participación ciudadana: mecanismos de participación ciudadana para el codiseño de las políticas públicas, herramientas de participación y la regulación de la participación ciudadana en la elaboración de normas y planes en el ámbito de la Generalitat, la cual ya no se limita a las personas o colectivos afectados directamente, sino que se amplía al conjunto de la ciudadanía.

La formación en participación dirigida a toda la ciudadanía es uno de los grandes retos que contemplamos, específicamente dirigida a la juventud valenciana y al tejido asociativo.

El programa JOCC se inició en el año 2022 en diez municipios de la Comunitat Valenciana, alcanzando a 830 jóvenes en edad de 12-13 años. El programa tiene como objetivos: desarrolla espacios de diálogo y reflexión colectivas entre iguales para potenciar las habilidades básicas en participación ciudadana, conocer la realidad y entorno donde viven y conviven, impulsar iniciativas juveniles con herramientas propias de las metodologías participativas, dar a conocer el tejido asociativo de su entorno, crear espacios seguros de participación juvenil, incidir en las políticas municipales de sus pueblos...

Los premios ParticipAcció que tuvo su primera edición en el 2022 y en el que participaron más de 100 colectivos, responde a la necesidad de visibilizar las iniciativas en participación que llevan diferentes colectivos del tejido asociativo valenciano, la ciudadanía a modo individual y los Ayuntamientos.

## 8. Action

*What is the commitment? Describe what the commitment entails, its expected results, and overall objective.*

*Maximum 1000 characters*

El compromiso de “Innovación y cultura del gobierno abierto” responde a la necesidad de construir un modelo de gobernanza colaborativa y participativa donde la ciudadanía sienta que forma parte de la gestión de las políticas públicas, en todas sus formas: toma de decisiones, procesos participativos, corresponsabilidad, codiseño, etc. Crear espacios de escucha y diálogo entre la Administración y la ciudadanía ha sido uno de los objetivos fundamentales del gobierno autonómico. Que la participación ciudadana sea el eje transversal de las políticas del gobierno valenciano es el pilar donde se fundamenta el nuevo modelo de gobernanza. Para ello hemos tomado como hoja de ruta tres líneas de trabajo que han marcado una prioridad: la formación, las alianzas y la cultura participativa. Incidir en la formación en participación desde dentro de la propia Administración pública, ofertando un plan de formación al personal que trabaja en la gestión de lo público, ha sido una de las prioridades. También una formación dirigida a toda la ciudadanía, organizada o de forma individual, con especial interés en los colectivos más vulnerables con menos accesibilidad para la participación en las políticas públicas. Las alianzas en el ámbito municipal, como institución pública más cercana a la ciudadanía, estimulando dinámicas colaborativas en las políticas públicas de participación, así como el fortalecimiento del tejido asociativo como herramienta fundamental para la participación activa de la ciudadanía en la esfera pública, han contribuido enormemente a construir una sociedad valenciana más democrática. Con todo ello, la hoja de ruta supone un cambio de paradigma en la gestión de las políticas públicas, cuya finalidad refiere la construcción de una cultura participativa en la sociedad valenciana. Y para ello, algo fundamental, la cultura participativa empieza en el aula. Es el espacio de la docencia, de la educación, formal o no formal, donde la comunidad educativa ha de aprender la cultura participativa que incida en todos los ámbitos de la vida. En definitiva, promover el cambio de cultura que supone el gobierno abierto desde la educación es nuestra prioridad.

En esta línea de trabajo planteamos las acciones de este Plan de Acción que presentamos:

1. Escuela de Participación Ciudadana, dirigida al personal de la Administración pública y ciudadanía en general:
  - Capacitación sobre políticas de participación ciudadana, gobierno abierto y metodologías de participación.
  - Puesta en marcha de procesos de innovación participativa en todos los departamentos de la Generalitat.
  - Diseño e implementación de mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de la Administración pública.
2. Programa JÓVENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (JOCC): dirigido a jóvenes entre 12 y 13 años cursando estudios de educación secundaria.
  - Formación en cultura democrática.





- Conocimiento del contexto social en el que conviven (tejido asociativo, políticas municipalistas, etc.).
  - Tejer alianzas con redes juveniles, municipalistas, tejido asociativo, etc.
  - Estimular acciones colaborativas en los espacios de convivencia más próximos a la juventud a la que se incide.
3. Premios ParticipAcció: dirigidos a la ciudadanía organizada o a modo individual, centros docentes y Ayuntamientos que lleven a cabo proyectos de participación ciudadana que tengan un impacto social transformador en sus territorios y en la sociedad en general. La Generalitat promociona así las buenas prácticas en materia de participación ciudadana mediante la concesión de premios a proyectos que aporten valor e innovación a favor de la participación ciudadana y del asociacionismo participativo. Y para ello:
- Dar a conocer a toda la ciudadanía, Ayuntamientos, Centros docentes y entidades ciudadanas estos premios que visibiliza su labor para ir creando una cultura participativa.
  - Compartir el conocimiento y las experiencias de participación que ayude así mismo a crear redes colaborativas en la sociedad civil y administración pública.
  - Ampliar el presupuesto para los premios, mejorando las convocatorias anuales en función de las necesidades que presenten las entidades participantes (edad, género y sector que atiende), atendiendo a la solidaridad territorial (que tengan visibilidad las tres provincias que componen la Comunitat Autònoma) y considerando el impacto transformador de sus proyectos.

## 9. How will the commitment contribute to solving the public problem?

*What are the expected outputs and outcomes once the commitment has been implemented?*

*Maximum 1000 characters*

En primer lugar, con este compromiso pretendemos dar respuesta a la desafección existente entre la ciudadanía y la Administración en la gestión de lo público. Que la participación ciudadana sea el eje transversal de las políticas públicas valencianas es un proceso que requiere de una Administración preparada y predispuesta para un modelo de gobierno abierto, cómo también de un tejido social fortalecido con capacidad de incidir en la gestión de las políticas públicas. Consolidar la Escuela de Participación ciudadana es necesario para avanzar y dar continuidad en la conformación de una gobernanza participativa real y efectiva.



Uno de los grandes retos en este Plan de Acción es la participación de la juventud en las políticas de gobierno abierto como precedente a la construcción de cultura participativa en la sociedad valenciana. Un tejido social, fortalecido, crítico, activo e incipiente en el municipio, cómo entorno más próximo a sus necesidades, es fundamental para la transformación social y mejorar la calidad democrática en la gestión de lo público. Que la participación esté incluida en la comunidad educativa, sea un lugar de aprendizaje colectivo, y fomente los vínculos de los jóvenes en sus espacios vitales va a contribuir a la construcción de ciudadanía participativa. Finalmente, resaltar la importancia de los premios participAcció cómo espacios para visibilizar y reconocer la labor de la sociedad civil que lleva acciones de participación ciudadana incidiendo en sus territorios y mejorando la vida de sus habitantes. Afianzar estos premios va a suponer una motivación e incentivo de la sociedad civil en las políticas públicas de participación ciudadana.

## 10. What long-term goal as identified in your Open Government Strategic Vision does this commitment relate to?

*Maximum 1000 characters*

El gobierno abierto supone un cambio de paradigma en las formas de entender y actuar en la gestión de las políticas públicas. Supone todo un cambio de cultura en las administraciones públicas y en la sociedad civil. Para fomentar esta cultura, hay que llevar a cabo campañas informativas, cursos y acciones de formación, cómo también implementar medidas para la sensibilización y la divulgación entre la ciudadanía y la propia Administración pública. Pero sobre todo, incidir en la población infantil y juvenil desde la comunidad educativa fomentando una educación en la participación. En definitiva, hay que incidir en la formación dentro y fuera de las administraciones públicas, sensibilizar y reforzar los vínculos y redes con la ciudadanía y la sociedad civil y, de manera especial, promover el cambio de cultura que supone el gobierno abierto ya desde la educación, para que nuestros jóvenes del futuro lleguen a la edad adulta con estas capacidades ya aprendidas (adquisición de conocimientos) y aprehendidas (adquirir conocimiento por medio de los sentidos), formando parte de su propio bagaje ético y cultural.

## 11. Primary Policy Area

*Please indicate the most relevant policy or practice for this commitment. Select up to two policy areas from the following list: Asset Disclosure; Audits & Controls; Beneficial Ownership; Civic Space; Conflict of Interest; Crisis Response; Digital Governance; E-petitions;*



*Elections & Political Finance; Fiscal Openness; Inclusion; Legislative Openness; Lobbying; Open Contracting; Open Data; Public Procurement; Regulatory Governance; Right to Information; Safety Nets & Economic Inclusion; Social Accountability; Stimulus and Economic Recovery; Tax; Whistleblower Protection; Other/NA*

Civic Space
Social Accountability

## **12. Primary Sector**

*Please indicate the most relevant primary sector for this commitment. Select up to two sectors from the following list: Aid; Citizenship & Immigration; Cross-sectoral; Education; Environment & Climate; Extractive Industries; Health & Nutrition; Infrastructure & Transport; Justice; Land & Spatial Planning; Legislature; Media and Telecommunications; Policing & Corrections; Private Sector; Public Services (general); Science & Technology; Security and Public Safety; Water, Sanitation, and Hygiene; Other/NA*

Education
Public Services (general)



### 13. What OGP value is this commitment relevant to?

<p><b>Select Value</b> from the following list:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Access to information</li> <li>- Civic Participation</li> <li>- Public Accountability</li> <li>- Technology and Innovation for Transparency and Accountability</li> </ul>	<p><b>Why is this commitment relevant to this value?</b></p>
<p>Civic Participation</p>	<p>La Participación Ciudadana ha de ser un hilo conductor de las políticas públicas y desde este punto de partida se implementa el modelo de gobierno abierto en la Sociedad Valenciana. Y para ello necesitamos una Administración pública y un tejido social capacitado en Participación Ciudadana para la cogestión de lo público.</p> <p>Formar, educar y poner en valor la Participación Ciudadana es el objetivo que nos marcamos en este compromiso cuya finalidad será la construcción de una cultura participativa donde la ciudadanía Valenciana esté presente en la toma de decisiones y en el codiseño de las políticas públicas que tengan impacto en el desarrollo de sus comunidades.</p>
<p><b>Add lines above as necessary</b></p>	

### 14. What resources are needed to achieve this commitment?

Please include budget, staff, time, and contributions of civil society and other organizations and any other resources required.

<p><b>Budget</b> (estimated budget allocation and specify currency)</p>	<p><b>Staff</b> (number of staff required to implement the commitment)</p>	<p><b>Time</b> (months needed to implement the commitment)</p>	<p><b>Other resources required</b> (please describe)</p>
<p>100.000 €</p>	<p>10 personas</p>	<p>6 meses</p>	





<b>Add lines above as necessary</b>			

**15. Are the resources needed to achieve this commitment already secured?**

*Please select one option: Yes / No / Partially*

Yes
-----

**16. Additional Information [Optional]**

*Use this optional space to provide other useful information, for example:*

- *Links to other government programs*
- *Links to the national development plan or other sectoral or local plans*
- *Link to the Sustainable Development Goals*
- *Gender perspective analysis*

*Maximum 1000 characters*

<p>En el ámbito de la Generalitat Valenciana, el derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos viene establecido por la Ley 2/2015, de 2 de abril, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, ahora denominada Ley de participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, después de la entrada en vigor de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de transparencia y buen gobierno de la Comunitat Valenciana.</p> <p>En cuanto a la participación infantil y juvenil viene establecida en la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, que recoge el derecho a la participación en la vida social, política y económica, entre otras, de los niños, niñas y adolescentes y la obligación que cuando las iniciativas ciudadanas afecten a los derechos de la infancia y adolescencia se realicen las adaptaciones necesarias para que puedan participar como sujetos políticos activos.</p>
--



En esta legislatura, desde el año 2019, la Generalitat viene implantando una nueva cultura de la gobernanza contando con la participación de la ciudadanía y se han sucedido varios acuerdos para hacerla efectiva: en la declaración institucional sobre los procesos participativos de la Generalitat, de 7 de febrero de 2020, el Consell se comprometió a dotar a la ciudadanía de recursos útiles y eficientes para su participación en los procesos de definición de políticas públicas y de toma de decisiones, y poner en marcha progresivamente procesos participativos en todas las áreas de acción de la Generalitat, objetivos que se han cumplido parcialmente con la publicación de la primera guía de participación ciudadana de la Generalitat y la implantación progresiva de procesos de participación ciudadana en los diferentes departamentos del Consell.

En el reto de desarrollar unas instituciones más democráticas, íntegras y eficaces, somos conscientes de la necesidad de un diálogo y colaboración permanente entre la Administración y la ciudadanía. Para ello necesitamos, además, una sociedad civil fuerte que canalice la participación colectiva y también una cultura participativa de la ciudadanía que favorezca el interés por la esfera pública. Si tenemos en cuenta además todos los avances con las nuevas herramientas y mecanismos de participación ciudadana que hemos ido implantando en esta legislatura, nos hemos visto en la necesidad de superar la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, ya que no es suficiente para implementar un auténtico modelo de gobernanza participativa en el ámbito de la Comunitat Valenciana en el contexto actual, teniendo en cuenta las crecientes necesidades de la ciudadanía y de las entidades ciudadanas como agentes sociales vertebradores en nuestro territorio. Es por ello, que desde hace un año venimos trabajando en un proceso participativo con la sociedad civil valenciana en el codiseño de una nueva regulación de la Participación ciudadana que ha culminado con la aprobación, el pasado 7 de octubre, por el Gobierno de la Generalitat Valenciana, del anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana y que actualmente se encuentra en Las Cortes Valencianas para su consecuente debate parlamentario.

## 17. Milestones

Please add below the individual milestones of your commitment. Add one line per milestone. You can add as many lines as necessary.

<b>Describe the output</b>	<b>Start date (MM/YYYY)</b>	<b>End Date (MM/YYYY)</b>	<b>Responsible Agency</b>	<b>Contact person</b>	<b>Status</b> <i>Select from the following: Not started; in progress, stuck finished; incomplete.</i>
Convenio de colaboración con la Universidad de Valencia	Enero 2023	Noviembre 2023	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática		Not started
Escuela de Formación	Enero 2023	Abril 2023	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática		Not started
Convenio de colaboración con el Consejo Valenciano de Juventud	Enero 2023	Diciembre 2023	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática		Not started
Programa JOCC	Enero 2022	Diciembre 2023	Consejo Valenciano de Juventud		In progress



Convocatoria Premis ParticipAcció	Noviembre 2022	Febrero 2023	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática		In progress
<b><i>Add lines above as necessary</i></b>					

\*\*\*





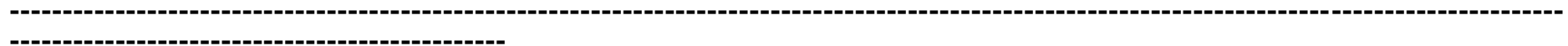
# OGP Local Action Plan Template

## Off-line fillable form for action plan commitments

This section is composed of a detailed description of the open government commitments. These commitments are the concrete short-term initiatives to achieve the medium-term outcomes identified in the Local Open Government Strategic Vision.

Below is a fillable template with the fields of information necessary to complete this section of the action plan. Please make sure you note the character limit for each textbox.

**Please note that the final action plan will be submitted online through a platform provided by OGP Local.**



### 1. Commitment Title

*Describe the specific action that the commitment will achieve, distinguishing commitment from other commitments in the plan. Example: "Create beneficial ownership register" or "Publish judicial data" or "Improve compliance with RTI law"*

Maximum 250 characters



Transparencia y derecho a entender: mejora de la usabilidad y la comunicación de la administración para una rendición de cuentas real y efectiva

## 2. Timeframe

Commitment Start Date (month/year)

11/2022

Commitment End Date (month/year)

04/2023

## 3. Lead implementing government agency

<b>Office, Agency or Ministry</b>	<b>Branch of Government</b> <i>(Select from the following: Executive branch; Judicial branch; Legislative branch; Independent/Autonomous)</i>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
Conselleria de Participación, Transparencia,	<i>Executive branch</i>		Dirección general de Transparencia, Atención a la		Lead



Cooperación y Calidad Democrática			Ciudadanía y Buen Gobierno		
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	<i>Independent/ Autonomous</i>		Oficina de Control de Conflictos de Intereses		Lead
DGTIC	<i>Executive branch</i>				Support
<b>Add lines as necessary</b>					

**4. Lead implementing non-governmental stakeholder, if applicable**

<b>Name of organization</b>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
<b>Add lines as necessary</b>				

**5. Other Stakeholders Involved in the implementation of this commitment**



*(e.g. Government Ministries, Departments, Agencies, Civil Society Organizations, Community Groups, Private Sector, or Working Groups)*

<b>Name of organization</b>	<b>Name of Contact</b>	<b>Title</b>	<b>Email</b>	<b>Role in Implementation</b> <i>(Select from the following: Lead; support; oversight; coordinate)</i>
<b>Add lines as necessary</b>				

## Commitment Description

### 6. Problem

*Describe the economic, social, political, or environmental problem identified that this commitment seeks to resolve. (e.g. 'Misallocation of welfare funds' is more helpful than 'lacking a website'.)*

*Maximum 1000 characters*

La ley de transparencia obliga a las administraciones a publicar información para rendir cuentas a través de sus portales web o portales de transparencia. Sin embargo, aunque los gobiernos cumplen la obligación de publicar la información en los portales, es frecuente que la información no sea fácilmente accesible a los usuarios o resulte difícil de comprender. En este sentido, muchas veces en las comunicaciones y servicios digitales se presenta la información de forma excesivamente técnica o compleja, dificultando así la comprensión de los textos al utilizar una jerga alejada de los usos comunes o redactar la información de forma compleja.

Para que la transparencia cumpla el objetivo de facilitar una rendición de cuentas real y efectiva, es necesario no sólo que la información esté publicada sino la ciudadanía pueda acceder a ella y que la pueda entender fácilmente. Es decir, el derecho a saber debe incluir también el



derecho a entender. El uso de una comunicación poco clara en las comunicaciones y servicios digitales es un obstáculo para que las personas accedan a los servicios públicos, ejerzan sus derechos o fiscalicen la acción de los gobiernos, y afecta a toda la población y, sobre todo, a los colectivos de personas afectados por la brecha digital o alejados de las administraciones públicas.

## 7. Status quo

*Describe the current state of the policy issue at the beginning of an action plan. (e.g.: 26% of judicial corruption complaints are not processed currently.)*

*Maximum 1000 characters*

La Generalitat Valenciana cuenta con un portal de transparencia, GVA Oberta, en el que publica la información para rendir cuentas de su actividad, y que se ha convertido en una herramienta cada vez más conocida y consultada por la ciudadanía. Entre muchos otros contenidos, GVA Oberta recoge también el registro de grupos de interés Regia y toda la información relativa a los altos cargos de la administración. También existe un portal de datos abiertos, donde la Generalitat publica en formatos abiertos los datos que genera para que la ciudadanía pueda reutilizarlos y generar valor.

La Ley 1/2022, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana prevé, como criterio general, el uso de buscadores y gráficos para facilitar la consulta de la información por la ciudadanía, y ello trata de incorporarse progresivamente en GVA Oberta en la medida en que lo permiten los sistemas de información correspondientes. Además, la comprensibilidad y claridad son uno de los principios generales de la ley. Por otra parte, puesto que se ha detectado ya la necesidad existente, una línea de trabajo del Plan Atent-A 2023 de atención a la ciudadanía es la comunicación clara en la información administrativa, y se ha plasmado en un curso de formación para el personal empleado público.





## 8. Action

*What is the commitment? Describe what the commitment entails, its expected results, and overall objective.*

*Maximum 1000 characters*

El compromiso consiste en potenciar el derecho a entender a través de la mejora de la usabilidad y la comunicación de la administración para una rendición de cuentas real y efectiva.

Ello se traduce, en primer lugar, en la mejora y ampliación de la información de los altos cargos de la Generalitat en GVA Oberta, incluyendo un buscador que permita consultar con facilidad las reuniones que se mantienen con los grupos de interés en las que estos pretendan influir en la toma de decisiones públicas. Estos cambios permitirán facilitar la consulta y las posibilidades de análisis, incluyendo entre otras cosas buscadores de información, datos en formato reutilizable y mayor vinculación entre los contenidos.

Junto con ello, y para mejorar de forma integral la eficacia de los portales de transparencia y de datos abiertos, se llevará a cabo una evaluación de la usabilidad y accesibilidad de estos portales. Se trata, así, de establecer una hoja de ruta de mejoras en los portales para que se puedan ir implantando progresivamente, con el fin de que la ciudadanía pueda acceder fácilmente y comprender mejor los contenidos de los portales y fortalecer así la rendición de cuentas.

Por otra parte, para elaborar contenidos y comunicar de forma clara a la ciudadanía también es necesaria la formación y sensibilización en el personal empleado público. Por ello, se elaborará una guía de comunicación clara para la elaboración y comunicación de información administrativa en la Generalitat, que sirva de referencia en la administración.

## 9. How will the commitment contribute to solving the public problem?

*What are the expected outputs and outcomes once the commitment has been implemented?*

*Maximum 1000 characters*

El compromiso da respuesta al problema identificado, que es general en las administraciones públicas. El compromiso busca no sólo limitarse a un cumplimiento de la transparencia de carácter formal, centrado solamente en que la información requerida por la ley esté disponible, sino apostar por una transparencia real y efectiva en la que la información llegue a la ciudadanía y esta la comprenda fácilmente. Para ello, el compromiso incluye, por una parte, una evaluación de la usabilidad y la accesibilidad de los portales de cara a poder introducir mejoras en su diseño y contenido. También implica mejorar un apartado del portal de transparencia, como es el de la





actividad de los altos cargos y su relación con los grupos de interés, con nuevas funcionalidades y buscadores que faciliten el acceso a la información. Asimismo, también es necesaria la formación y sensibilización del personal empleado público para compartir el diagnóstico del problema y trabajar por resolverlo, y por ello se elaborará una guía de comunicación clara para la elaboración y comunicación de información administrativa.

## 10. What long-term goal as identified in your Open Government Strategic Vision does this commitment relate to?

*Maximum 1000 characters*

El compromiso contribuye a la visión a largo plazo, porque apuesta por una mejora de la transparencia y un acercamiento de esta a toda la ciudadanía a través de una mejora en la forma de comunicación. El compromiso apuesta por una transparencia no solo formal sino real y efectiva, que llegue a la ciudadanía para rendir cuentas. Esto contribuye a arraigar la cultura del gobierno abierto en la ciudadanía y a generar confianza en las instituciones.

Asimismo, con la mejora de la usabilidad y la comunicación clara se contribuye a unos servicios digitales más inclusivos y accesibles, puesto que reduce barreras en el acceso a la administración. Es, por tanto, coherente con una visión del gobierno abierto que, sin dejar de aprovechar las posibilidades de la digitalización, está comprometida con la democratización, la igualdad y la lucha contra la brecha digital.

## 11. Primary Policy Area

*Please indicate the most relevant policy or practice for this commitment. Select up to two policy areas from the following list: Asset Disclosure; Audits & Controls; Beneficial Ownership; Civic Space; Conflict of Interest; Crisis Response; Digital Governance; E-petitions; Elections & Political Finance; Fiscal Openness; Inclusion; Legislative Openness; Lobbying; Open Contracting; Open Data; Public Procurement; Regulatory Governance; Right to Information; Safety Nets & Economic Inclusion; Social Accountability; Stimulus and Economic Recovery; Tax; Whistleblower Protection; Other/NA*

*Right to Information*

*Lobbying*

## 12. Primary Sector



*Please indicate the most relevant primary sector for this commitment. Select up to two sectors from the following list: Aid; Citizenship & Immigration; Cross-sectoral; Education; Environment & Climate; Extractive Industries; Health & Nutrition; Infrastructure & Transport; Justice; Land & Spatial Planning; Legislature; Media and Telecommunications; Policing & Corrections; Private Sector; Public Services (general); Science & Technology; Security and Public Safety; Water, Sanitation, and Hygiene; Other/NA*

<i>; Public Services (general)</i>



**13. What OGP value is this commitment relevant to?**

<p><b>Select Value</b>  <i>from the following list:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Access to information</li> <li>- Civic Participation</li> <li>- Public Accountability</li> <li>- Technology and Innovation for Transparency and Accountability</li> </ul>	<p><b>Why is this commitment relevant to this value?</b></p>
<p><i>Access to information</i></p>	<p>El compromiso es relevante para favorecer el acceso a la información, ya que incide en que este derecho a saber incluye también el derecho a comprender la información de la administración. Partiendo de ahí, el compromiso supondrá mejorar los portales de transparencia y datos abiertos, facilitar herramientas que faciliten el acceso a la información por la ciudadanía y mejorar la forma en la que la administración elabora y comunica la información a la ciudadanía.</p>
<p><i>Technology and Innovation for Transparency and Accountability</i></p>	<p>Una parte del compromiso consiste en elaborar nuevas herramientas y funcionalidades tecnológicas en el portal de transparencia para poder publicar más y mejor información y que para la ciudadanía sea más fácil acceder a ella y comprenderla. Es, por tanto, un compromiso que aprovecha la tecnología para mejorar los servicios digitales que permiten potenciar la rendición de cuentas.</p>
<p><b>Add lines above as necessary</b></p>	

**14. What resources are needed to achieve this commitment?**

*Please include budget, staff, time, and contributions of civil society and other organizations and any other resources required.*



<b>Budget</b> <i>(estimated budget allocation and specify currency)</i>	<b>Staff</b> <i>(number of staff required to implement the commitment)</i>	<b>Time</b> <i>(months needed to implement the commitment)</i>	<b>Other resources required</b> <i>(please describe)</i>
30.000 euros			
<b>Add lines above as necessary</b>			

**15. Are the resources needed to achieve this commitment already secured?**

*Please select one option: Yes / No / Partially*

**16. Additional Information [Optional]**

*Use this optional space to provide other useful information, for example:*

- *Links to other government programs*
- *Links to the national development plan or other sectoral or local plans*
- *Link to the Sustainable Development Goals*
- *Gender perspective analysis*

*Maximum 1000 characters*



La Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana incluye como principio general la comprensibilidad y la claridad en la información, y recoge como criterio general, entre otros, el uso de buscadores y gráficos. Asimismo, la Estrategia de Datos Abiertos de la Generalitat incluye, dentro de la acción de facilitar el consume de los datos, mejorar los contenidos del portal y hacer entendibles y atractivos los datos.

El Plan Atent-A 2023 de atención a la ciudadanía incluye una línea de trabajo relativa a la comunicación clara, con un proyecto consistente en la formación y la elaboración de recomendaciones de comunicación clara.

La Ley 25/2018, reguladora de la actividad de los grupos de interés de la Comunitat Valenciana, prevé que la información relativa a los grupos de interés del registro de grupos de interés se difunda en formatos reutilizables y que se organice la información de manera que permita identificar la actividad que se realiza ante las instituciones.

El compromiso contribuye al ODS 16 de la Agenda 2030 porque, a través de una comunicación clara y una transparencia real y efectiva, coadyuva a unas instituciones sólidas que generan confianza.





## 17. Milestones

Please add below the individual milestones of your commitment. Add one line per milestone. You can add as many lines as necessary.

<b>Describe the output</b>	<b>Start date (MM/YYYY)</b>	<b>End Date (MM/YYYY)</b>	<b>Responsible Agency</b>	<b>Contact person</b>	<b>Status</b> <i>Select from the following: Not started; in progress, stuck finished; incomplete.</i>
Mejora de la información de altos cargos y grupos de interés en GVA Oberta					<i>in progress</i>
Evaluación y plan de mejoras de usabilidad y accesibilidad de los portales de Transparencia y datos abiertos					<i>stuck finished</i>
Guía de comunicación clara					<i>in progress</i>
<b>Add lines above as necessary</b>					





\*\*\*

## 4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Se acordó con la **Sociedad Española de Evaluación** que sería la entidad encargada de **monitorear y evaluar de forma independiente el proceso de cocreación y los resultados** logrados como parte de la implementación de los compromisos.

A la persona de contacto se le ha mantenido informada en todo momento del proceso de cocreación, proporcionando desde el inicio los documentos generados así como el calendario de reuniones planificadas y el acceso al debate de la plataforma GVA Participa.

Dos representantes de la Sociedad Española de Evaluación participaron en cada una de las sesiones realizadas con los 3 grupos de trabajo creados, tanto en las sesiones online como en las presenciales.

Fruto de este proceso de co-creación participativa del plan, se ha ido resaltando la necesidad de contar con un **Grupo de seguimiento del Plan de Acción**, que cuente con personas y entidades implicadas en dicho proceso, pero que también se abrirá a otro tipo de agentes, con equilibrio territorial y de sectores, atendiendo a la interseccionalidad, territorialidad, intergeneracionalidad e igualdad de género. También se contará con la representación del Consejo de Participación de la Comunitat Valenciana. Serán las entidades y personas que constituyan dicho grupo quienes decidan las tareas a realizar así como la periodicidad de sus reuniones, siendo trimestrales como frecuencia mínima y como punto de partida para su posterior organización.

La propuesta de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática es generar este grupo después de la jornada de presentación del plan.

Para discutir los avances en los compromisos y las acciones a desarrollar se celebrarán **reuniones de seguimiento** que serán presenciales y telemáticas, favoreciendo de esta forma la máxima asistencia y periodicidad que se necesite. La Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad democrática será la encargada de convocar, informar y registrar dichas reuniones.

Los resultados de los diferentes hitos y acciones realizadas se publicarán en tres espacios virtuales:

- Plataforma GVAParticipa <https://participem.gva.es/es/open-government-partnership>
- Portal GVAOberta <https://gvaoberta.gva.es/es/alianca-govern-obert>
- En el espacio reservado para la OGP Comunitat Valenciana <https://www.opengovpartnership.org/es/members/valencian-community-spain/>

## 5. EVALUACIÓN INICIAL - Proceso co-creación del Plan de Acción

El objetivo de la evaluación inicial es ofrecer un diagnóstico sobre el proceso de co-creación, así como sobre la calidad del diseño de los compromisos iniciales.

Se ha diseñado el proceso de cocreación analizando los siguientes elementos, extraídos del Manual de la OGP local:

<b>Requisitos y recomendaciones para la cocreación</b>			
<b>Espacios y plataformas para el diálogo interactivo y la co-creación</b>			
<b>Foro</b>	<b>Regularidad</b>	<b>Multiactor</b>	<b>Respaldo</b>
Grupos de trabajo territoriales.  Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales.  Debate abierto en GVA Participa	2 sesiones por cada grupo de trabajo, una virtual y una presencial.  Debate abierto durante el mes de septiembre.	Mapeo de agentes implicados/as en el proceso: - Institucional y administraciones públicas. - Entidades ciudadanas. - Sociedad Civil	Consulta a las diferentes administraciones autonómicas y provinciales.
<b>Difusión de información</b>			
<b>Transparencia del proceso</b>	<b>Documentación previa</b>	<b>Sensibilización</b>	<b>Inclusivo</b>
Plataforma GVA Participa, publicación de todos los documentos y materiales del proceso. Debate abierto con la ciudadanía.  Difusión por los canales de comunicación de la GVA.	Díptico explicativo de la Alianza por el Gobierno Abierto y el proceso.  Documento marco de Líneas de trabajo para el plan de acción para la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) de la Comunitat Valenciana.	Díptico explicativo de la Alianza por el Gobierno Abierto y el proceso.	Mapeo de agentes implicados/as en el proceso: perspectiva interseccional tanto de las administraciones públicas como de las entidades ciudadanas.

<p>Retransmisión en vivo de las sesiones de los grupos de trabajo.</p> <p>Grabación de las sesiones y publicación de los vídeos en la plataforma GVA Participa.</p>			
<b>Canales de comunicación</b>	<b>Registro</b>	<b>Retroalimentación</b>	<b>Colaborar</b>
<p>Plataforma GVA Participa.</p> <p>Contacto correo electrónico y telefónico.</p> <p>Difusión por los canales de comunicación de la GVA.</p> <p>Retransmisión por twitch de las sesiones de los grupos de trabajo.</p>	<p>Registro del mapa de agentes.</p> <p>Registro de entidades y personas inscritas.</p> <p>Registro de asistencia a las sesiones.</p> <p>Documentos resultantes de los acuerdos alcanzados por cada grupo de trabajo.</p>	<p>Documentos resultantes de los acuerdos alcanzados por cada grupo de trabajo.</p> <p>Jornada de devolución de los resultados del proceso y presentación del Plan de Acción.</p> <p>Publicación de todos los documentos, imágenes y vídeos generados durante el proceso en la plataforma GVA Participa.</p>	<p>Consell Valencià de la Joventut.</p> <p>Asociación Española de Fundaciones.</p> <p>Sociedad Española de Evaluación.</p>

## 5.1. Evaluación del proceso de co-creación del Plan de Acción

Para la evaluación del proceso participativo se ha llevado a cabo una evaluación continua, desarrollando un proceso de apreciación que acompañó a las principales actividades que se desarrollaron en el proyecto; y que ha permitido a su vez realizar una valoración del funcionamiento de todo el proceso participativo y extraer aprendizajes para mejorarlo. Se han combinado técnicas cuantitativas y cualitativas para recoger información de las distintas entidades y personas participantes.

Más concretamente:

Acción a evaluar	Herramientas metodológica y momento	Protagonistas de la evaluación
Coordinación proyecto	Reunión y acta de reunión al finalizar cada una de ellas.	Equipo Ítaca-ASC y Direcciones Generales
Grupos de trabajo	Cuestionario <i>online</i> al finalizar las dos sesiones de cada grupo de trabajo.  Informe de experiencias y sugerencias de mejora, entrevistas y vídeo resumen del proceso.	Personas participantes en las sesiones y equipo Ítaca-ASC
Plan de Acción	Fichas de actividad.  Memoria final del proceso participativo y Plan de Acción.	Personas participantes en las sesiones, Equipo Ítaca-ASC y Direcciones Generales